

**EXPERIENCIAS SOBRE EL LENGUAJE DE SEÑAS EN ADOLESCENTES DE  
12 A 15 AÑOS**



**IBEROAMERICANA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA**

P.J. No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

**MARTÍNEZ POLO ORNELA  
MONSALVE VÁSQUEZ CINDY PAOLA  
VÉLEZ RUBIANO CLAUDIA PATRICIA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA  
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
2022**

**EXPERIENCIAS SOBRE EL LENGUAJE DE SEÑAS EN ADOLESCENTES DE  
12 A 15 AÑOS**



**IBEROAMERICANA**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
P.J. No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

**MARTÍNEZ POLO ORNELA  
MONSALVE VÁSQUEZ CINDY PAOLA  
VÉLEZ RUBIANO CLAUDIA PATRICIA**

**\* PhD. JOSÉ MIGUEL MAYORGA GONZÁLEZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA  
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
2022**

## Índice.

Introducción .....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Capítulo 1. Panteamiento del problema.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
1.1. Problema de Investigación.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
1.2. Objetivos de investigación.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
1.2.1 Objetivo general .....		6
1.2.2 Objetivos específicos.....		6
1.3. Justificación .....		6
Capítulo 2 Marco de Referencia .....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.1. Antecedentes.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.2. Marco Teórico. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.2.1 Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.3. Marco Conceptual.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.3.1 Nacimiento del lenguaje de señas.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.4. Adolescentes y su desarrollo evolutivo.....		6
2.4.1. Construcción de identidad. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.4.2. Construcción de rol.....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.5. Lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años.....		6
2.5.1. Aprender lenguaje de señas. ....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.5.2. Inclusión social de adolescentes con discapacidad auditiva....	;	<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.6. Contexto social.....		6
2.6.1. Madrid.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.6.2. Población de alumnos.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.7. Marco Legal.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.7.1. Ley 115 de 1994.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.7.2. Código de infancia y adolescencia.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.7.3. Política de Discapacidad 2011 – 2020.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.7.4. Código de infancia y adolescencia.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.7.5. Ley 115 de 1994.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
2.7.6. Madrid ciudad de sueños y felicidad.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
Capítulo 3 Marco Metodológico.....		
...;		<b>Error! Marcador no definido.</b>
3.1. Tipo de estudio.....		
;		<b>Error! Marcador no definido.</b>

3.2. Población.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
3.3. Procedimiento.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
3.4. Técnicas para la recolección de la información.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
3.5. Consideraciones éticas.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Capítulo 4 Análisis de resultados.....	
... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1. Micoranálisis y codificación abierta.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.1. Educación social.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.2. Apatía colectiva.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.3. Lazos afectivos.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.4. Inclusión social.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.5. Enseñanza estratégica.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.6. Procesamiento del aprendizaje.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.3. Lazos afectivos.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.4. Inclusión social.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1.5. Enseñanza estratégica.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.2. Codificación Axial.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.3. Análisis de las experiencias de lenguaje de señas.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Capítulo 5 Conclusiones.....	
... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5.1. Conclusiones.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5.2. Discusión.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5.3. Recomendaciones.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Lista de referencias.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Anexos.....	8
1. Rejilla bibliográfica.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	

2. Consentimiento y asentimiento informado.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
3. Prototipo de gui3n.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4. Instrumento de recolecci3n .....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5. Transcripciones.....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	

### Índice de Tablas

Tabla 1.....	13
Tabla 2.....	13

### Índice de Ilustraciones

Ilustraci3n 1. ....	30
Ilustraci3n 2 .....	36
Ilustraci3n 3 .....	36
Ilustraci3n 4 .....	37
Ilustraci3n 5 .....	38
Ilustraci3n 6. ....	30
Ilustraci3n 7 .....	36
Ilustraci3n 8 .....	36
Ilustraci3n 9 .....	37

## Introducci3n.

El lenguaje de señas ha sido considerado uso exclusivo de personas con diagn3stico clínic como la disminuci3n auditiva total o parcial, comúncmente denominada sordera, también para aquellos incapaces de comunicaci3n con las personas oyentes, siendo al mismo tiempo excluidas de la sociedad en todos los ámbitos, para este caso específcico el académcico y social. Es esta condici3n lo que hace la vulneraci3n de derechos más amplia en situaciones legales, participaci3n social activa, empleo, educaci3n, entretenimiento, cultura, deporte, y primordialmente el poder ser tratados como seres humanos dignos de su filología, respetados por la misma otorgándoles su debido valor.

En el municipio de Madrid, (Cund.), se ha presentado un fenómeno en aumento sobre la exigencia de inclusión en el ámbito escolar de personas con algún tipo de discapacidad auditiva, además de evidenciar el aumento significativo de factores de riesgo biológicos, ambientales y comportamentales para niños, niñas y adolescentes oyentes en edades entre los 12 y 15 años, lo que está manifestando situaciones de exclusión, indiferencia, nula representación cultural y social, apatía escolar, negligencia institucional e insignificante apoyo.

Esta situación ha hecho que la investigación sobre el problema de desconocimiento del lenguaje de señas en adolescentes y si bien es cierto desde la perspectiva global actualmente y durante los últimos años se hace énfasis en el deber que tiene la sociedad de promover la inclusión, la cual busca integrar a todas las personas de la sociedad; con el fin que sean agentes partícipes y puedan contribuir y beneficiarse durante el proceso del cual hagan parte en la sociedad, se plantea la pregunta ¿Cuáles son las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca?.

Por lo cual, se vuelve de suma importancia responder con fundamentación teórica y conceptual, referentes actuales frente al lenguaje de señas, estableciendo categorías de análisis en la investigación a través de la aplicación de un instrumento de recolección de datos en adolescentes para así obtener la manera que se presentan las experiencias del lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una Institución educativa del municipio.

Con la codificación axial que se categorizó en familias educación social, apatía colectiva, lazos afectivos, inclusión social, enseñanza estratégica, y procesamiento del aprendizaje, relacionándose directamente con la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget de la presente investigación y así responder a la pregunta problema ¿Cuáles son las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca?

Finalmente, al comparar las percepciones de las alteraciones de la salud auditiva y comunicativa en un ambiente educativo, se evidencian brechas en el

conocimiento del lenguaje de señas, discapacidad, participación social, divulgación institucional e inclusión.

## **CAPÍTULO 1. Descripción General Del Proyecto.**

### **1.1. Problema de Investigación**

El problema de investigación es el desconocimiento del lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca. Si bien es cierto desde la perspectiva global actualmente y durante los últimos años se hace énfasis en el deber que tiene la sociedad de promover la inclusión, la cual busca integrar a todas las personas de la sociedad; con el fin que sean agentes partícipes y puedan contribuir y beneficiarse durante el proceso del cual hagan parte en la sociedad.

La inclusión es generalizada y como la misma lo indica busca que todas las personas ya sean de culturas, religiones, orientación sexual, etnias, raza, con dificultades cognitivas o físicas, entre otros, sean parte activa de la sociedad y especialmente del cambio.

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cuáles son las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca? Por lo cual, se vuelve de suma importancia responder ¿Cuál es la fundamentación teórica y conceptual desde la búsqueda de referentes actuales frente al lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años, estableciendo categorías de análisis en la investigación?, ¿Cómo se presentan las experiencias del Lenguaje de señas a través de la aplicación de un instrumento de recolección de datos en adolescentes de 12 a 15 años? Y ¿De qué manera se presentan las experiencias del lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una Institución educativa del municipio de Madrid Cundinamarca?

### **1.2. Objetivos de Investigación**

#### **1.2.1. Objetivo General**

Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general comprender las experiencias sobre el lenguaje de señas en

adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca, desde la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

Asimismo, se proponen los siguientes objetivos específicos, los cuales son:

1. Elaborar la fundamentación teórica y conceptual desde la búsqueda de referentes actuales frente al lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años, estableciendo categorías de análisis en la investigación.

2. Categorizar las experiencias del Lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años, respondiendo a la pregunta de investigación.

3. Analizar las experiencias del lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una Institución educativa del municipio de Madrid, Cundinamarca.

### **1.3. Justificación**

En la educación secundaria colombiana, los contenidos relacionados con la cátedra educativa, por lo general, son abordados desde la capacidad porcentual cognitiva y sensorial perfecta del estudiante. En ella, se trabajan los temas visuales, auditivos, verbales, cognitivos y procedimentales. En la política de inclusión del Ministerio de educación nacional, la cual enfatiza que (...)

Para garantizar el ingreso al sistema de estas poblaciones existe un marco general de política, dado a conocer desde el 2004 a las 78 entidades territoriales certificadas y que deja en claro, en primera instancia, el derecho que tienen niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad a acceder a la educación en instituciones de educación formal, con los apoyos técnicos, materiales y humanos requeridos.(párr.22)

Si bien hoy en las instituciones educativas existen panoramas sobre la inclusión más complejos que en épocas pasadas, ésta aún existe con ciertas prácticas escolares en las cuales, la información sigue disgregada de los contextos y las situaciones reales que viven los adolescentes.

Cuando se trabaja la inclusión y se explica como, designar calidad con personas calificadas en la inserción a la eficiencia y eficacia social; sin embargo,



esta explicación deja generalmente de lado que este hecho se da dentro de un engranaje de especialistas para la población de niños, niñas y adolescente específica, apoyando en su paso a los docentes de cátedra común.

Desafortunadamente es mínima la capacidad de profesionales para éste tipo de población reciente y de la que se reconoce como tal, diagnosticada médicamente o no, los demás quedan excluidos del esquema de protección y fortalecimiento. Por lo anterior es importante empoderar a la materia prima humana que se posee, los adolescentes de 12 a 15 años, quienes están en capacidad de conocer la importancia del lenguaje de señas, exhortarlos a su aprendizaje y réplica.

Es preciso que los adolescentes entre ellos 12 y 15 años, se formen en un proceso de lenguaje de señas; que sean capaces de discernir, de comunicarse, para que sean soberanos de sus cuerpos y mentes, y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su incapacidad para comunicarse con otros tanto no oyentes como oyentes.

Es por lo antes mencionado que esta propuesta de trabajo quiere en ese sentido, construir, aportar, impulsar, fortalecer y concientizar a los adolescentes en la importancia del lenguaje de señas con el fin de mejorar la calidad humana y el proyecto de vida de los adolescentes entre los 12 y 15 años, con el propósito que puedan desarrollar plenamente sus potencialidades individuales y sociales a favor de ellos mismos y la sociedad en general.

## **CAPÍTULO 2. Marco De Referencia**

### **Antecedentes**

A continuación, se presentarán los antecedentes previos de esta investigación y que orientan al estudio de la lengua de señas, los conocimientos y habilidades de los adolescentes.

Para García (2016), la percepción frente a la discapacidad auditiva está generando deficiencias monumentales en la atención de calidad educativa para los mismos, puesto que, se ha acrecentado la población a incluir dentro de la

regularización académica; esto se ha traducido en todo lo contrario, expandiendo la carencia empática, ausencia de programas hacia la población para la interpretación del lenguaje de señas.

La sociedad está solicitando a gritos ejercer el derecho a pertenecer a un ámbito sin diferenciación, lo que se ha traducido por otro lado, en un artículo de Zambrano Valdivieso, Almeida Salinas, Suárez Uribe, Restrepo Pineda (2017), el cual referencia la experiencia de una universidad Colombiana durante la enseñanza sobre la comunicación con la población sorda, teniendo una profundización conceptual, adoptando a las personas que forman parte del ámbito institucional, enfatizando en la importancia del lenguaje inclusivo desde aquellos no oyentes y así poder hablar de participación explorando la realidad exponencial del alma matter.

Nada de esto tendría sentido sin antes conocer y reconocer el origen del lenguaje de señas, que para muchos podría ser sencillo; sin embargo, cabe anotar que cada región, ciudad, país, tiene sus tipologías lingüísticas y es por ello que Tovar (2017), hace saber que los significados pueden variar según la geografía, pero que, en sus verbos siguen siendo la columna vertebral de la comunicación asertiva dando la importancia requerida al conocimiento que deben tener los oyentes sobre la inclusión comunicativa desde su apropiación misma.

López Peña, Fortúnez Fuentes & Rivas Almaguer (2018), realizaron una investigación cualitativa que buscó proponer actividades para favorecer la educación sexual de adolescentes sordos de básica secundaria, durante su estudio logró evidenciar que los adolescentes sordos desean identificarse con lo que les rodea y al no saber cómo hacerlo, sin dejar de ser ellos mismos, optan por copiar la conducta de los oyentes pensando que así serán aceptados en el mundo al cual ellos quisieran pertenecer.

Magna (2018), realizó un estudio de caso dentro de su tesina de investigación de carácter fenomenológico en el cual exploró la vivencia de vulneración de un adolescente con discapacidad auditiva, hijo de padres oyentes, en su lengua natural la “lengua de señas” y concluye que la discapacidad auditiva acompañada de un complejo historial de negligencias familiares, afectan

notablemente la comunicación, las relaciones vinculares, dificultad emocional y cognitiva, que pueden perjudicar su desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

Rivera (2018), en su tesis de maestría buscó describir las destrezas en la lectoescritura en estudiantes sordos entre las edades de 11 a 13 años utilizando el español como segunda lengua, como resultados encontró que las personas sordas presentan diferencias en el desarrollo de la lectoescritura; en las habilidades de lectura, los estudiantes presentaron un mayor rezago en la identificación de la idea central, orden de sucesos y en relación al significado de palabras; mientras que, en las destrezas de escritura, presentaron dificultad en puntuación, coherencia y la estructura textual.

Morales (2019), realizó una tesis que buscó caracterizar las percepciones sobre el Lenguaje de Señas Chileno para la educación de estudiantes sordos, su estudio fue de tipo cualitativo y como instrumento realizó entrevistas y observación. El estudio mostró que los estudiantes que tienen un auxiliar académico que sabe LSCh tienen un posicionamiento comunicativo ético, lo que le permite a los estudiantes sordos acceder a todas las áreas del conocimiento en el contexto escolar.

Perdomo, Velásquez, & Bravo (2019), buscaron analizar las percepciones de los directivos y docentes sordos y oyentes sobre cómo los procesos de inclusión en la comunidad sorda de una escuela bilingüe bicultural inciden en la implementación del decreto 1421 de 2017; como resultado lograron evidenciar que los docentes sordos perciben como una barrera que sus compañeros oyentes no realicen acciones para el aprendizaje del Lenguaje de señas, estos sugieren que se delimite un plan integral para la implementación del decreto y así pueda lograrse educación para la inclusión.

Prieto Alonso & García Valcárcel (2019), realizaron un análisis descriptivo sobre las causas de las dificultades emocionales y sociales detectadas en alumnos con discapacidad auditiva, como resultado logró confirmar que en comparación con pares oyentes tienen una menor competencia social la cual está determinada por las dificultades lingüísticas y comunicativas que logran afectar la interacción social y su vez el desarrollo de habilidades socio-emocionales.

Pérez, Muñoz & Chávez (2020), realizaron un estudio el cual buscó analizar la formación y las funciones de los intérpretes de lengua de señas chilena en el contexto educativo; los autores utilizaron como instrumento una entrevista semiestructurada a 12 participantes la cual arroja como resultado que existe informalidad en el proceso de formación existiendo barreras en el proceso para brindar el servicio de interpretación establecidas por el contexto educativo.

Echevarría y Arencibia (2020), buscaron describir por medio de registros bibliográficos el efecto del ruido como factor causal de la hipoacusia en adolescentes. Como resultado, obtuvieron que las hipoacusias son un problema de salud en adolescentes que influye de forma negativa en la estructuración de la inteligencia, habilidades sociales y el estado psicológico. La exposición frecuente a altos volúmenes en auriculares, así mismo como la contaminación acústica por ruido son sus principales causas.

Bustos Rubilar, Celedón Hidalgo & Junge Cerda (2021), escribieron un artículo de carácter cualitativo secundario sobre las barreras y facilitadores para la inclusión social de niñas y niños con discapacidad auditiva, en donde argumentaban las experiencias en lengua de señas de las personas en el entorno familiar, escolar y social en España y Chile; en la mayoría de los participantes se identificaron carencias en información sobre lengua de señas, aspectos económicos, organizaciones estatales e industria como barreras en la percepción de las mismas.

Amaya, Agudelo & Suárez (2021), realizaron un artículo que buscó describir las prácticas de crianza dadas por madres oyentes a sus hijos sordos, en este estudio se realizó una investigación metodológica de alcance descriptivo, el cual concluye que sus prácticas de crianza no están alejadas de las acciones que ejercen los padres de hijos oyentes; pues su metodología está basada en el amor filial, creatividad, recursividad y acompañamiento; sin embargo reconocen la importancia del conocimiento del lenguaje de señas para su apropiada inclusión social.

Robalino (2021), realizó una tesis en donde buscó analizar las estrategias metodológicas adecuadas para el aprendizaje y la enseñanza en adolescentes que presentan alguna discapacidad sensorial; para su investigación cualitativa

descriptiva realizó una corte bibliográfica de la cual encontró como resultado que existen estrategias específicas para la enseñanza en estudiantes con discapacidad, que deben diseñarse de acuerdo a las necesidades individuales y objetivos de educación.

Vidal, Muñoz Soto & Reyes (2021) desarrollaron una guía metodológica que buscó evaluar los recursos Educativos Digitales enfocados a estudiantes con discapacidad auditiva, en el contexto de instituciones de Educación Superior en Colombia, este estudio cualitativo de acción participativa obtuvo como resultado un aporte valioso el contar actualmente con una guía metodológica estructurada y validada para la evaluación de Recursos Educativos Digitales dirigidos a estudiantes con discapacidad auditiva.

Bustos, Junge, & Celedón (2022), escribieron un artículo con enfoque cualitativo sobre los conocimientos y aplicaciones de políticas públicas y articulación intersectorial en España y Chile; cuyo resultado mostró una adecuada vinculación de las políticas públicas e intervención intersectorial; añaden que el éxito se relaciona más con el dominio de lengua de señas sobre la intervención social que reciba la población con discapacidad auditiva.

Castañeda (2022), realizó una tesis sobre el efecto del programa de expresión corporal en lengua de señas en una escuela superior en Perú, obteniendo como resultado la evolución en la adquisición de conocimiento en lengua de señas en los estudiantes de la muestra, evidenciándose la mejora significativamente del desarrollo de la expresión corporal y su dominio espacial visual de la LSP; así como también influyen los aspectos culturales.

Tejada (2022) formula una investigación cualitativa enfocada en identificar los factores en la educación de estudiantes sordos, partiendo de experiencias positivas de docentes o expertos, refiere que, la enseñanza-aprendizaje es un proceso complejo, dinámico e interrelacionado que varía con el tiempo; precisa que si se mejora otros aspectos como el desarrollo cognitivo y sensorial de los estudiantes sordos llevará a adoptar necesidades individuales de los alumnos; es así, que sugiere crear estrategias visuales de enseñanza como claves visuales, pictogramas o la incorporación del Modelo Bilingüe Bicultural.

Martínez Arboleda, Miranda Viveros & Duque Arenas (2022), mediante una investigación cualitativa de acción participativa, crearon una guía pedagógica para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva, que consiste, en establecer recursos para los docentes de una escuela regular; esto para facilitar las relaciones interpersonales, la comunicación y el aprendizaje del estudiante; logrando como resultado el reconocimiento del quehacer del docente, de la necesidad de cualificación permanente y de los elementos necesarios para la atención de población especial.

Ureta Andrade & Donoso Cedeño (2022), realizaron una investigación descriptiva para diagnosticar el grado de conocimientos en lengua de señas ecuatorianas, facilitando la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva; se logró observar el poco conocimiento sobre lengua de señas para lograr la comunicación de extremo a extremo, identificando que los estudiantes con discapacidad auditiva se comunican con los oyentes mediante señas, gestos, ruidos, golpes a objetos para llamar la atención; enfatizan en mejorar las condiciones de educación en estudiantes y aprovechamiento de las TIC.

## Marco Teórico

**Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget.** A continuación, desde el interés propio que surge en esta investigación se logra profundizar sobre la Teoría del Desarrollo Cognitivo formulada por Jean Piaget; se tomará desde la etapa de la adolescencia.

El psicólogo constructivista Jean Piaget, influyente quien, se enfocó en la psicología del desarrollo, inclinándose por el estudio de caso, con observación y entrevistas, antes que pruebas estandarizadas numéricamente, quería visualizar cómo el niño ve, fábrica conceptos desde su realidad en todo su ámbito de desarrollo.

Esta teoría se basa en el estudio e interpretación que realizan los niños de su entorno y que difiere de acuerdo a la edad en la que se encuentra. Los niños realizan un bosquejo sobre su mundo de manera básica, pero gracias al aprendizaje

y de acuerdo al avance en edad, van modificando la perspectiva del mundo que los rodea.

Paván (2001), citando a Piaget, quien plantea la teoría del desarrollo cognitivo en donde expone 4 etapas que se transforman en el transcurso del crecimiento del niño y que finaliza con la etapa de operaciones formales que abarca desde los 12 años en adelante según Piaget hasta la edad adulta.

TABLA 3.1. ETAPAS DEL LA TEORÍA DEL DESARROLLO COGNOSCITIVO DE PIAGET		
Etapa	Edad	Característica
<b>Sensoriomotora</b> El niño activo	Del nacimiento a los 2 años	Los niños aprenden la conducta propositiva, el pensamiento orientado a medios y fines, la permanencia de los objetos
<b>Preoperacional</b> El niño intuitivo	De los 2 a los 7 años	El niño puede usar símbolos y palabras para pensar. Solución intuitiva de los problemas, pero el pensamiento está limitado por la rigidez, la centralización y el egocentrismo.
<b>Operaciones concretas</b> El niño práctico	De 7 a 11 años	El niño aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real.
<b>Operaciones formales</b> El niño reflexivo	De 11 a 12 años y en adelante	El niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.

Fuente: De Piaget, T. D. D. C. (2007). Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky. Recuperado de [http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo\\_07-09\\_m1.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/teorias_desarrollo_cognitivo_07-09_m1.pdf), 29.

Piaget sugiere que el niño tiene un pensamiento distinto en cada una de las etapas, indica que una vez pasa a la otra etapa no hay retroceso en pensamiento ni funcionamiento; precisa que el desarrollo cognitivo sigue una misma secuencia, lo que significa que todos los niños pasan por las cuatro etapas en el mismo orden y sin omitir ninguna.

A partir de lo anterior, en la etapa operaciones formales los adolescentes desarrollan dos características, según menciona el autor en su teoría, la primera el

razonamiento deductivo hipotético y la segunda el pensamiento abstracto mismas que se mantienen desde la adolescencia a la adultez.

El razonamiento hipotético deductivo en los adolescentes se observa en la descripción que realiza el individuo sobre una situación específica que le conlleva a plantearse varias hipótesis, para luego decidir si las confirma o las rechaza. Así mismo el pensamiento abstracto en esta etapa del desarrollo es la capacidad de pensar en las diferentes realidades que se presentan de forma concreta y confirmar de acuerdo a las hipótesis creadas si son correctas o incorrectas.

Piaget consideraba que los niños aprenden de forma activa a través de sus experiencias prácticas y éste conocimiento también incluye el lenguaje; mismo que según el autor se desarrolla siguiendo los principios generales del aprendizaje y su práctica depende de la experiencia del niño con el mundo.

En sus estudios Piaget, buscó comprender la relación entre el lenguaje y la cognición en los niños; esto se basó en hipótesis que denotaban que el desarrollo del lenguaje dependía del desarrollo cognitivo y concluía que su capacidad a este nivel en niños con dificultades auditivas, era similar a la de los niños oyentes; además concluyó que el conjunto de experiencias vividas provoca el desarrollo de las capacidades intelectuales.

Algunos sistemas educativos han incluido dentro de sus instituciones, técnicas de aprendizaje basados en las teorías de Piaget; una de las etapas que denominó como las operaciones formales, donde el pensamiento del pre adolescente es más racional y puede internalizar mejor las complejidades del mismo, es aquí donde el pensamiento abstracto emerge y puede pensar en realidades diferentes a las que ve o toca. Serulnikov & Suarez (1999), afirman “El sujeto interactúa con la realidad, construyendo su conocimiento y, al mismo tiempo, su propia mente”. (p. 21).

Piaget citado en Serulnikov & Suarez (1999), por su parte identifica que “El razonamiento lógico no es innato, el conocimiento se va desarrollando en un



proceso en el cual el niño interactúa con su medio con sujeto (actúa y piensa) y el objeto (de su experiencia)” (p. 18), la carga de información se da día tras día y es en ese preciso momento donde se cultiva con más intensidad el aprendizaje.

En este punto la asimilación y acomodación empíricamente hace que, el pre adolescente reciba información del medio en que se encuentra y lo acomoda a la situación que emerge del mismo, en el caso significativo en la propuesta de tesis que adopta la teoría piagetiana complementando el objetivo de la investigación, comprender las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca.

En Paidó, la etapa de las operaciones formales es de suma importancia como lo expresa Piaget, “los adolescentes piensan en cosas con las que nunca han tenido contacto” (p. 17), para el caso que compete a la teoría escogida para la población específica en preadolescentes, al expresar sus experiencias se logrará saber qué piensan de este tipo de comunicación no verbal siendo personas oyentes, y cómo puede influir en su desarrollo dentro del marco académico y personal, contestando así la pregunta problema de cómo se presentan, categorizan y analizan estas experiencias.

### **Marco Conceptual**

Con el fin de describir y profundizar en cada uno de los temas propios de la investigación, se abordarán las siguientes categorías temáticas: a. Lenguaje de señas; b. Adolescentes de 12 a 15 años; c. Lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años, d. Institución educativa del municipio de Madrid, Cundinamarca; para finalizar ahondando en el contexto propio de este estudio, las cuales nacen de un estudio documental propio.

### **Lenguaje de Señas**

#### **Nacimiento del Lenguaje de Señas**

Al hacer un repaso para comprender cómo se considera la sordera, es posible discernir sobre la manera de inferir hoy en día lo que se conoce como lenguaje inclusivo, lenguaje de señas o lenguaje para no oyentes. Esta forma de

comunicación se describe de manera visual y cinestésicamente; es decir, la comunicación la establece el cuerpo en un espacio determinado, de allí la importancia de hacer una breve historia del nacimiento del lenguaje de señas.

Wilhelm Wundt fue un fisiológico y médico, pionero de la Psicología Experimental, fue quien se arriesgó a considerar el lenguaje de señas como un idioma para quienes lo requerían, y es muy acertada la afirmación de Amaya, Agudelo, & Suarez (2021), quienes consideran “sería recomendable contar con la perspectiva de la persona sorda, ya que, esta puede tener una representación diferente respecto a su experiencia” (p. 85), comprendiendo así la diferencia social y el analfabetismo de los oyentes en cuanto a comunicación diferenciada se refiere, según lo hacía saber Wundt en su momento.

En los siglos XVIII y XIX, quién no pensara como la sociedad “normal”, era considerado poco inteligente para aprender o discernir del lenguaje, más adelante llega la antropología y enseña que la manera de comunicación inició desde las cavernas por señas, ruidos siendo la cuna del lenguaje sin sonido, comprensible, y funcional. Posteriormente una manera de comunicación estructurada como el lenguaje de señas emerge y como lo hace saber Amaya, Agudelo, & Suarez (2021) “es un medio comunicacional importante en el proceso de crianza para una persona que usa esta como primer mecanismo para exteriorizar sus pensamientos y sentimientos” (p. 88), confirmando así la importancia de hacerse entender con los demás.

**Discapacidad auditiva.** Para definir esta patología, Garcia (2016), en su investigación indica que una persona con discapacidad auditiva presenta una limitación permanente, que le impide desenvolverse adecuadamente a nivel comunicativo con las personas oyentes de su entorno; por lo que se le dificulta su inclusión a nivel social, educativo, laboral y cultural.

Así mismo, Múñiz A. citando a la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como “discapacidad auditiva (DA) a la pérdida auditiva superior a 25dB,

dentro de este concepto también se incluyen la hipoacusia, la sordera y la sordera profesional” (párr 1).

**Importancia del lenguaje de señas.** Zambrano, Almeida, Suárez & Restrepo (2017), sostienen que el término de minusvalía es la “situación de desventaja para un individuo determinado, de una deficiencia o de una discapacidad, que limita el desarrollo de un rol que es normal en su caso, en función de la edad, sexo y factores culturales y sociales” (p. 40), y esto no significa es únicamente para las personas sordas también, es posible incluir a los oyentes que en la actualidad con avances tecnológicos y catedráticos desconocen el Lenguaje de señas y la importancia del mismo en la vida cotidiana.

El Lenguaje de señas no ha sido algo del nuevo siglo, ni mucho menos lejano a nuestro diario vivir, por el contrario, ha permanecido inmerso en el ser humano y es como lo describe Tovar (2017), “el objetivo era el de determinar formas “sordas” de definir y denominar en el lenguaje de señas, una lengua en la modalidad viso-espacial-gestual utilizada para la comunicación cara a cara”. (p. 392).

El mundo evoluciona a pasos agigantados, tanto que, desprecia y olvida a las minorías como lo puede ser la población con afectación auditiva, citando a Bustos-Rubilar, Junge Cerda & Celedón Hidalgo (2021), afirmando que “en niñas y niños con discapacidad auditiva (NDA) la intervención principal es el desarrollo del lenguaje y aprendizaje, lo que repercute en el desarrollo emocional y social de esta población” (p. 2), es por esto que se requiere atraer a los no oyentes a conocer, comprender y aprender el lenguaje de señas.

### **Adolescentes y su Desarrollo Evolutivo**

Según Paván (2001), Erikson describe la adolescencia como la etapa en donde los jóvenes en crecimiento y desarrollo se enfrentan con esta revolución fisiológica, la cual tiene lugar dentro de ellos y se ocupan ahora principalmente de lo que ellos creen ser ante los ojos de los demás, en comparación con lo que ellos sienten que son.

**Construcción de identidad.** La teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson, hace referencia a cómo los cambios de personalidad de una persona están dados con la interacción que tiene la misma con el entorno que le rodea; cada etapa del desarrollo que propone el autor está dada por una crisis particular. La resolución de una crisis es influenciada directamente por el ambiente y superarla de forma positiva denota el crecimiento de las capacidades de la persona.

Erikson, propuso 8 fases o estadios del desarrollo evolutivo en donde se enmarca la adolescencia en la fase 5; estas etapas como lo menciona Theodore (2016), describen un conflicto o tensión vital en el cual el polo negativo es necesario para el crecimiento y da como ejemplo el primer estadio que hace referencia a la confianza y desconfianza el cual va desde los 0 a los 18 meses; en este se menciona que el bebé al tener interacción con sus cuidadores debe sentir confianza y fiabilidad; sin embargo esto no significa que no deba sentir desconfianza; pues al hacerlo aprenderá a confiar en su criterio.

**Confusión de rol.** Continuando con las etapas propuestas por Erikson, la etapa 5 va desde los 12 a los 18 años en la cual se enmarca la adolescencia, es donde se menciona la Identidad vs Confusión de roles; en esta etapa el adolescente deberá lograr la identidad del “yo” y evitar la confusión de roles; si se logra cumplir el objetivo de este estadio se tendrá en virtud lo que Erikson llamaría Fidelidad la cual implica la habilidad para estar de acuerdo con los estándares que propone la sociedad aceptando las faltas e inconsistencias que tiene la misma.

Sin embargo, existe también el llamado Repudio por el autor el cual hace referencia a la falta de identidad la cual puede conllevar al adolescente a encaminarse a las actividades destructivas como la ingesta de drogas, alcohol o actividades delincuenciales, pues según es mencionado por Erikson para el adolescente que recae en esta tendencia, ser “malo” o ser “nadie” es mejor que no saber “quien soy”.

### **Lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años**

Para los adolescentes, el aprendizaje de lengua de señas es clave para romper las barreras de comunicación en su entorno familiar, escolar y social. La lengua de señas generalmente se adquiere de manera natural, y además permite que se desarrolle un pensamiento para tener la capacidad de comunicarse a lo largo de su vida.

Uno de los puntos donde se puede tener mayor afectación de los adolescentes con discapacidad auditiva, es en el entorno educativo; ya que, el adolescentes buscan mecanismos o estrategias que le permitan comunicación con sus pares, docentes y directos; cabe anotar los conflicto que se presentan debido al desconocimiento de lengua de señas por parte de los padres oyentes, los directivos y docentes influye de manera positiva o negativa en la transformación de la información y por consiguiente el desarrollo cognitivo y sociales de los adolescentes; como lo mencionan Perdomo, Velásquez & Bravo (2019).

Es por ello que, para Pérez, Muñoz & Chávez (2020), en su investigación precisan que una herramienta para la interacción de extremo a extremo en el contexto educativo, sería un intérprete de lengua de señas que transmita los mensajes desde la lengua oral o escrita al lenguaje de señas o viceversa; esto facilitaría la comunicación entre el docente, los estudiantes con discapacidad auditiva y los demás estudiantes.

**Aprender lenguaje de señas.** Solo se necesita disposición y tiempo, no se aprende en un día; cómo cualquier otro idioma que no es lengua nativa se toma un tiempo en aprender y aplicarlo, pero hacerlo abre las puertas a la comunicación, al desarrollo y a la inclusión social.

El ser humano tiene la capacidad de comunicarse por medio del lenguaje; esta es una herramienta fundamental para lograr la interacción con otros individuos; así mismo, el lenguaje de señas establece un canal de comunicación entre personas con discapacidad auditiva y oyentes; es éste puente el que permite el camino a la inclusión y a la unión entre el sentimiento de discriminación de los no oyentes frente a la comunidad que desconoce una adecuada manera de comunicarse entre sí.

**Inclusión social de adolescentes con discapacidad auditiva.** El lenguaje de señas como parte fundamental para la inclusión social debe ir ligada a mejorar otros aspectos como bienestar social, emocional y personal de los adolescentes con discapacidad auditiva; a través de relaciones sociales saludables, el manejo efectivo del estrés y el desarrollo de un sentimiento de competencia y autoeficacia; esto desde el seno de su hogar y en el acompañamiento de la institución educativa donde se encuentre el adolescente, fortaleciendo su autoestima positiva y autoconcepto, desarrollar empatía, pensamiento reflexivo, entre otras.

Prieto Alonso & García Valcárcel (2019), proponen que en la escuela se debe, mediante acciones, enseñar a mantener una imagen positiva de ellos mismos, crear espacios de interacción entre sus pares y adultos, oyentes y sordos, fortalecer su seguridad mediante las amistades positivas, llevar a cabo estrategias metodológicas que potencien la cooperación, la autonomía y la responsabilidad y demás; esto como parte de los beneficios que brinda una adecuada educación inclusiva.

## Contexto

**Madrid.** Municipio de Cundinamarca (Colombia), ubicado en la provincia de Sabana Occidente, se encuentra a 40 minutos de Bogotá en vehículo, la población total antes del censo 2005 era de 61.609 habitantes, de los cuales 50.207 vivían en la zona urbana y 8.150 en la zona rural. Hoy día la población de Madrid es 130.026 personas en su área urbana y 6.348 en zona rural (*Tomado de censo Dane 2018*).

En el área urbana, se compone de 41 barrios, 30 urbanizaciones, 1 sector de casas fiscales, el cual pertenece a la Fuerza Aérea y trece conjuntos residenciales; en el área rural cuenta con 16 veredas; por la vereda de Puente de Piedra pasa la Autopista Medellín - Bogotá; la vereda El Corzo comunica a los municipios de Bojacá y Facatativá.

El municipio de Madrid cuenta, según estadística del año 2022, con 56 establecimientos educativos, 43 de ellos ubicados en el casco urbano, de estos 30

son de carácter privado y 13 en el sector rural del municipio; cuenta con 13 establecimientos educativos de los cuales 9 son oficiales y 4 son de carácter privado.

**La población de alumnos.** Para el último año es de 19.851 los cuales se distribuyen así:

	Área urbana		Área Rural	
	Colegios oficiales (N° Alumnos)	Colegios Privados (N° Alumnos)	Colegios oficiales (N° Alumnos)	Colegios Privados (N° Alumnos)
<b>Preescolar</b>	574	605	124	53
<b>Básica Primaria</b>	5202	1730	973	109
<b>Básica Secundaria</b>	2750	1663	324	280
<b>Media</b>	795	624	24	134
<b>TOTAL</b>	9321	4622	1445	576

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, oficina de planeación y sistema de información de la secretaria de educación. Estadísticas educativas.

En el año 2022 y los próximos años se estima que el porcentaje de déficit va a continuar debido al desbordante crecimiento poblacional, generando a su vez por el fuerte desarrollo urbanístico que se ha venido presentando y por el aumento de población desplazada en el municipio.

Finalmente se puede observar, no se encuentra un ítem especificando la población en situación de discapacidad, por lo que, se encuentra inmersa dentro de la cantidad total de la población estudiantil.

### Marco Legal

En este marco legal, a nivel internacional, se encuentran los derechos de los niños y niñas estipulados en la Convención del (2006); el cual se llevó a cabo durante 10 años con contribuciones de diversos países y fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. “Los niños, niñas

y adolescentes con discapacidad deben disfrutar sus derechos sin discriminación de ningún tipo”, convirtiéndose en un punto de partida de derechos de los niños y niñas para los Estados firmantes.

Es por ello, que en su artículo 23 se estipula que el “niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad”, garantizando sus derechos a la salud, cuidado, tratamiento, rehabilitación y atención especial de acuerdo a sus patologías; además, del derechos a la educación y capacitación, servicios sanitarios, preparación para el empleo y demás; con el fin de garantizar el desarrollo integral a plenitud y la inclusión social del niño.

El artículo 24 de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad del 2008, se ratifica que el estado debe garantizar el derecho a la educación inclusiva durante toda la vida, con acceso a los niveles de educación y debe capacitar a los docentes de personas con discapacidad: en el caso a la población objeto de estudio mediante la enseñanza del lenguaje de señas a padres docentes y estudiantes.

Según análisis estadístico, en noviembre de 2021 la UNICEF informa que hay cerca de 19,1 millones de niños y niñas con discapacidad en América Latina y el Caribe, incluyendo la población con discapacidad auditiva; por lo cual, enfatiza que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad deben ser incluidos en los objetivos, metas e indicadores de los planes de desarrollo de los gobiernos, departamentos y municipios, que permitan ayudar o mitigar cada una de sus necesidades particulares.

Para soportar el estudio a realizar existe en Colombia la ley 324 de 1996 la cual establece algunas normas a favor de la población sorda, como lo menciona el Artículo 6º, “asegurar la atención especializada para la integración de estos alumnos en igualdad de condiciones. De igual manera el Estado creará Centros de habilitación laboral y profesional para la población sorda”. (p. 4).



## **Ley 115 de 1994**

Contiene los decretos y los lineamientos generales de la educación para sordos emanados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional Insor, que explica la necesidad de "ofrecer a los alumnos sordos modalidades de atención educativa que consideren formas metodológicas y apoyos especializados y no una educación diferente".

Sustentados en estos apartados y como lo menciona la ley 982 de 2005 en el artículo 10 "garantizar el servicio de interpretación a los educandos sordos que se comunican en Lengua de Señas, en la educación básica, media, técnica, tecnológica y superior" (p.6). Se deduce que las instituciones educativas a su vez se encuentran en la obligación de crear programas pedagógicos que garanticen el principio de integración educativa.

Dentro de la ley mencionada anteriormente, se adoptan acciones y ajustes para reducir la discriminación, el deber y responsabilidad como sociedad es promover la inclusión de las personas con discapacidad. Así mismo como es mencionado en el artículo 5 de la misma ley, es responsabilidad de las entidades públicas a nivel departamental, nacional y distrital la inclusión real y efectiva de la población sorda garanticen el ejercicio total de sus derechos.

El artículo 3º del decreto 2082 de 1996 especifica que la atención educativa para las personas sordas, debe estar fundamentado por los principios de integración social e integración educativa; por lo cual se reconoce que deben ser creadas las condiciones pedagógicas para que las mismas puedan desarrollar de forma integral todas sus capacidades y de esta forma alcanzar el logro de los valores éticos, humanos, culturales, intelectuales y sociales.

## **El código de la infancia y la adolescencia**

Menciona en el artículo 36 sobre los derechos de los niños niñas y adolescentes con discapacidad que tienen derecho a ser destinatarios de acciones y de oportunidades así como lo establece la ley con el objetivo de reducir su

vulnerabilidad y permitir su participación en igualdad de condiciones con las demás personas.

En el Artículo 3º. de la resolución 2565 de 2003 se establece los criterios para la organización de la oferta en la cual menciona que para el caso de la población con discapacidad o deficiencia auditiva, la entidad territorial certificada organizará programas educativos que respondan a sus particularidades lingüísticas y comunicativas. (p. 2).

**Política de Discapacidad 2011 – 2020.** El ministerio de salud creó una política de discapacidad 2011 – 2020, mediante el acuerdo 001 de 2011. la cual establece la línea de política pública de infancia, adolescencia y de juventud Municipal: Familia transformadora, armoniosa y responsable, sociedad transformadora y corresponsable, salud que transforma nuestra vida, nutrición garantizando desarrollo, educación inclusiva y con proyección.

**Madrid ciudad de sueños y felicidad.** Dentro de los programas organizados se creó uno del eje 1. llamado “Madrid ciudad de sueños y felicidad” en este se establece a Madrid, Cundinamarca como ciudad que incluye a las personas con discapacidad.

Los objetivos del programa fueron Incluir de forma efectiva a los niños, niñas y adolescentes (0 a 18 años) con discapacidad en educación inicial, básica y media, a partir de la formación a los agentes educativos, el acompañamiento pedagógico y la potenciación de escenarios inclusivos y la superación de la discriminación.

Y hacer cálida la vida de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, con el reconocimiento y aprendizaje ciudadano para romper barreras y reconocer su capacidad de producir, transformar y ser ejemplo de vida. (p. 1), establecido como el segundo objetivo.

Dentro del programa Madrid ciudad de sueños y felicidad, implementado en el Municipio de Madrid, Cundinamarca, se encuentran unos ítems específicos, de

relevancia para el proyecto investigativo de tesis propuesto, lo cuales dan un espectro de la importancia de inclusión para la población con discapacidad auditiva, sea total o parcial. Estos se exponen en el fortalecimiento a la atención integral a la población en condición de discapacidad bajo la numeración:

6. Prestación de servicios profesionales y de apoyo en fonoaudiología a la secretaría de educación y desarrollo social, con el fin de ejecutar el programa Madrid incluye a las personas con discapacidad.

11. Prestación de servicios de apoyo como modelo lingüístico a la secretaría de educación y desarrollo social, con el fin de ejecutar el programa Madrid incluye a las personas con discapacidad auditiva.

13. Prestación de servicios de apoyo en interpretación en lengua de señas colombiana a la secretaría de educación y desarrollo social, con el fin de ejecutar el programa Madrid incluye a las personas con discapacidad auditiva.

Al cambiar de administración cada 4 años, el deber es dar continuidad a los programas implementados en años anteriores, por lo en el plan de desarrollo – Madrid crece contigo para los años 2020 al 2024 se encuentra: Artículo 26. subprograma 2.2.5., mejoramiento de las condiciones de la población con discapacidad, Directiva No. 002 del 3 de febrero de 2020 del procurador general de la Nación. parágrafo 2. diagnóstico del subprograma, el municipio de Madrid tiene identificados 865 personas con discapacidad que equivalen al 1.02% a nivel nacional, de las cuales 451 son hombres y 411 son mujeres. (Pp. 82-83).

## **CAPÍTULO 3. Marco Metodológico**

### **3.1. Tipo de estudio**

El enfoque metodológico del trabajo investigativo lenguaje de señas con el objetivo de comprender las experiencias dirigido a adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca, es de tipo cualitativo, definido por Hernández, Fernández & Baptista (2014) “Utiliza la

recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7).

Precisan, que los datos no son estandarizados, sino que representan las emociones, experiencias, pensamientos o interacciones entre individuos del grupo de muestra; el investigador posterior a la aplicación de la muestra, transcribe las ideas planteadas con el fin de comprender las experiencias en relación al tema que en este caso nos atañe el lenguaje de señas.

El diseño metodológico del proyecto de tesis Lenguaje de Señas con el objetivo de comprender las experiencias dirigido a adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca, es de investigación cualitativa, de tipo fenomenológico, que, según Hernández, Fernández & Baptista (2014) “Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias”. (p. 493).

Transversal definido por Sousa, Driessnack & Costa (2007) “se identifican las variables en un punto en el tiempo y las relaciones entre las mismas son determinadas” (p. 2), en pocas palabras la recuperación de datos en un único momento.

### **3.2. Población**

Con el fin de responder al objetivo de investigación de comprender las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca, desde la teoría del desarrollo de Piaget, la población actual son todas las personas de 12 a 15 años, que habitan el territorio de Madrid, Cundinamarca, y que cumplan con las características propias de esta investigación.

Así mismo, con la población determinada, se realiza un muestreo teórico, dado que los adolescentes de 12 a 15 años fueron seleccionados de acuerdo con condiciones y características específicas, las cuales previamente fueron pensadas para permitir enriquecer los datos sobre lenguaje de señas. Con lo anterior, se eligieron 12 adolescentes de 12 a 15 años, que presentaron fácil acceso para

comunicarse con los investigadores; una muestra no representativa que permite responder a la pregunta de investigación.

De acuerdo a lo anterior, cabe mencionar que la muestra presentada en esta investigación son 12 adolescentes de 12 a 15 años, que son una muestra no representativa, pero que permiten responder a la pregunta de investigación.

### 3.3. Procedimiento

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se precisan actividades, instrumentos, responsables y fechas que permitan responder a la pregunta de investigación. A continuación, el procedimiento de las acciones referenciadas:

Objetivos	Actividades	Evidencias	Responsable	Fecha
Elaborar la fundamentación teórica y conceptual desde la búsqueda de referentes actuales frente al lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años, estableciendo categorías de análisis en la investigación.	1.Búsqueda de referentes. 2.Construcción del marco referencial	1.Rejilla bibliográfica 2. Ficha resumen 3.Formulación del proyecto de investigación	Ornela Martínez Cindy Monsalve Claudia Vélez	28 de febrero a 19 de junio
Categorizar las experiencias del Lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años, respondiendo a la pregunta de investigación.	1.Elaboración del instrumento 2.Acercamiento de la población 3.Recolección de la información	1.Prototipo del instrumento 2.Formato del instrumento 3.Consentimiento informado	Ornela Martínez Cindy Monsalve Claudia Vélez	Del 3 al 24 de agosto 2022
Analizar las experiencias del lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una Institución	1.Transcripción 2. Codificar	1.Tabla de codificación	Ornela Martínez Cindy Monsalve Claudia Vélez	Del 25 de agosto al 27 de septiembre 2022

educativa del municipio de Madrid Cundinamarca.				
---	--	--	--	--

### 3.4. Técnicas para la recolección de la información

El enfoque cualitativo tiene como propósito obtener datos de personas, comunidades o situaciones; una realidad subjetiva que se da de acuerdo al punto de vista sobre lo que se esté investigando. Uno de los métodos de recolección de la información desde el enfoque cualitativo son las entrevistas, que según Hernández, Fernández & Baptista (2014), definen que son como reunión donde se intercambia información entre las partes, en este caso el entrevistador y el entrevistado, a través de preguntas y respuestas que logra de comunicación sobre un tema definido.

A su vez, la entrevista a profundidad como método de recolección de información, definida por Taylor & Bogdan (2008), como encuentros entre el investigador y el informante dirigidos a la comprensión de experiencias de los informantes con relación a su vida, vivencias o situación, expresado de acuerdo a su sentir y en sus propias palabras.

Señalan,

Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no es un protocolo o formulario de entrevista. (p. 194).

Los autores precisan que existen 3 tipos de entrevista en profundidad estrechamente relacionados entre sí; “la historia de vida o autobiografía sociológica”, que consiste en que el investigador conoce experiencias importantes de la vida del entrevistado y que concepto o repercusión tiene para su vida.

El segundo tipo se enfoca hacia el aprendizaje sobre “acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente”, en este caso los entrevistados toman el papel de informantes, tiene un rol de observador del investigador, revelando sus modos de ver y describir a detalle lo que sucede con

respecto a una situación en específico, adicionalmente la perspectiva de otras personas.

El tercer tipo “se utilizan para estudiar un número relativamente grande de personas en un lapso relativamente breve si se lo compara con el tiempo que requeriría una investigación mediante observación participante”

### **3.5. Consideraciones Éticas**

Teniendo en cuenta el Acuerdo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud en su artículo 8, en esta investigación los datos personales de los participantes de la investigación serán protegidos; de igual manera, desde el artículo 9 ésta investigación no representa un riesgo para la vida o seguridad de los participantes.

De la misma forma, y conforme al acuerdo 10 los líderes del proyecto de investigación, se comprometen a identificar los posibles tipos de riesgo a los que pueden estar expuestos los participantes de esta investigación.

En relación con el Acuerdo 11, literal (a) esta investigación no presenta riesgo, puesto que son estudios que utilizan técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables a evaluar de las personas que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas a profundidad, cuestionarios, entre otros, en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

Finalmente, se velará por el bienestar de los participantes cumpliendo con los artículos 12, 13, 14 y 15 de la misma resolución.

## **CAPÍTULO 4. Análisis de Resultados**

### **4.1. Microanálisis y codificación abierta**

Desarrollando la fenomenología que nos permite analizar las experiencias de los sujetos de investigación y que responde ¿Cuáles son las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en

el municipio Madrid, Cundinamarca?, se han identificado en las transcripciones de las entrevistas a profundidad, 23 códigos que hacen referencia a argumentos importantes de esta investigación; Se han agrupado en 6 familias de códigos, para ser analizados de mejor manera a partir de las transcripciones de las entrevistas. A continuación, se presenta un cuadro de la distribución realizada.

**Tabla 1. Distribución de códigos**

<b>Códigos</b>	<b>Total de Códigos</b>	<b>Familia de Códigos</b>
Comunicación	9	Educación Social
Participación	4	
Educación	16	
Acompañamiento	3	
Indiferente	7	Apatía Colectiva
Conflictivo	2	
Afligido	10	
Escéptico	1	
Empatía	12	Lazos Afectivos
afectivo	6	
vinculo	6	
amistoso	8	
Divulgación institucional	2	Inclusión Social
Representación social	5	
Cultura social	3	
Comprende	4	Enseñanza Estratégica
Conocimiento	5	
Percepción	9	
Apoyo	3	
Adaptación	3	Procesamiento del Aprendizaje

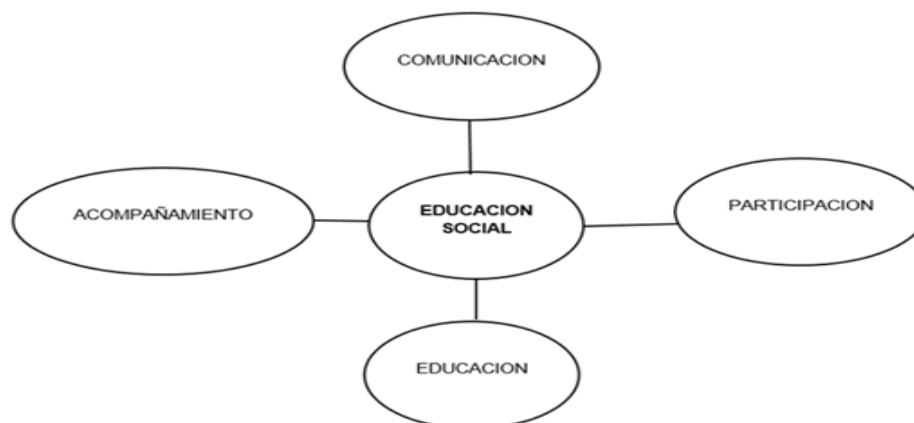


Exclusión	2
falta de asesoría	3
Desconocimiento	2

Fuente: Elaboración autoras (2022)

En el cuadro anterior se logra observar los códigos, el número de veces que se repiten y las familias en las cuales se agruparon, lo cual permite analizar los puntos de vista de los entrevistados en relación a la interacción que tienen con personas que presentan discapacidad auditiva en una institución educativa del municipio de Madrid, Cundinamarca. Por consiguiente, se puede describir cada una de las familias.

#### 4.1.1 Educación Social.



**Ilustración 1. Familia de códigos “Educación Social”**

Fuente: Elaboración autoras (2022)

Esta primera familia de códigos nace de la agrupación de aquellos que muestran la intencionalidad de los sujetos en aprender a comunicarse con la población con discapacidad auditiva en una institución educativa del municipio de Madrid Cundinamarca mediante lenguaje de señas. Es así como uno de los entrevistados señala

*“Me parece que es muy importante el lenguaje de señas ya que si no existiera no nos podríamos comunicar con las personas con discapacidad auditiva”*  
(Sujeto 4)

De acuerdo por lo expresado por los entrevistados, se logra evidenciar la importancia o necesidad de conocer el lenguaje de señas para mantener la comunicación entre la población oyente y la población con discapacidad auditiva; además que sugieren su utilización a futuro en cada uno de los entornos donde se desenvuelven, señala el sujeto 6

*“Si porque nos puede servir más adelante y podemos comunicarnos con personas con discapacidad auditiva”*(Sujeto 6)

Y no solo manifiestan la necesidad de comunicación sino también la importancia de la educación en lenguaje de señas mediante programas a nivel de los planteles educativos o de entes territoriales, el sujeto 7 precisa

*“Tienen cursos y talleres que reparten esta información en la alcaldía y la biblioteca pública de Madrid”* (Sujeto 7)

A su vez, se evidenció en las entrevistas, la percepción de los entrevistados con respecto al compromiso social y la participación del municipio en temas de inclusión a población con discapacidad auditiva,

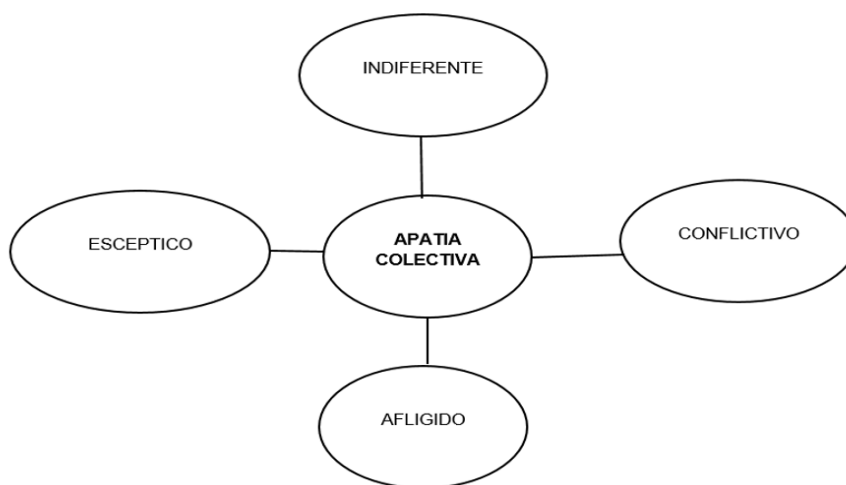
*“Asisten personas de la alcaldía de Madrid para enseñarnos mediante este curso”* (Sujeto 7)

Igualmente, algunos entrevistados sugieren mejorar las condiciones de la enseñanza y divulgación de los programas para poder avanzar y lograr la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva en todos los ámbitos sociales, culturales y laborales, señala el sujeto 5

*“Pienso que si, aunque aun falta más para avanzar en la integración social”*  
(Sujeto 5)

Esto, refiriéndose a otro código de esta familia, el acompañamiento que se realiza desde las entidades públicas del municipio con todos los actores allí inmersos; este acompañamiento debería permanecer mediante leyes, proyectos y programas logrando una expansión en todo el territorio municipal, departamental y nacional, de esta manera se generarían mejores estrategias para la educación social en lenguaje de señas.

#### 4.1.2 Apatía colectiva



**Ilustración 2. Familia de códigos “Apatía colectiva”**

Fuente: Elaboración autoras (2022)

Después de la revisión de las transcripciones se puede observar la presencia de apatía colectiva de los entrevistados frente a las situaciones de la vida cotidiana en sus entornos y las interacciones que tienen con personas con discapacidad auditiva.

Un aspecto muy importante en esta familia, es la indiferencia que se presenta en los entrevistados, manifiesta el sujeto 5

*“(...)pero por lo general paso a un lado y ya”, (Sujeto 5).*

Refiriéndose a cuando conoce a una persona con discapacidad auditiva; es válida su indiferencia frente al tema pues se podría decir que desconoce cómo actuar, o en el caso que así sea, ayudar cual sea la necesidad.

Igualmente,

*“En ciertos entornos, tal vez en eventos de la alcaldía, pero en general no”*  
(Sujeto 3)

Aquí se muestra el sujeto 3 escéptico frente la inclusión social que se presenta en municipio de Madrid, manifestado que solo en los eventos que hace la alcaldía, posiblemente rendición de cuentas, mesas de trabajo, etc., presentan una persona para traducción en lengua de señas; pero no en otros eventos o espacios que requieran de una persona conocedora de lenguaje facilitando la comunicación y transmisión de información importante para todos los pobladores del municipio.

En esta familia, se pudo observar situaciones que aunque distante del tema de lenguaje de señas, se presentan emociones en los adolescentes que pueden ser causantes de sentimientos anteriormente mencionados; la falta de comunicación con los padres, familiares, compañeros o profesores, pueden hacer surgir sentimiento conflictivo y afligido, citando al sujeto 2

*“Emocionalmente me suelo sentir mal y solitario”* (Sujeto 2)

Expresando sentirse afligido frente a cómo se define la mayoría del tiempo; esto lo podemos asociar a sentimiento negativos de rechazo o indiferencia.

y,

*“De mal genio (...)”*(Sujeto 1)

Lo anterior puede desencadenar situaciones desagradables al interactuar con los entornos en los que vivan.

#### 4.1.3 Lazos Afectivos



**Ilustración 3. Familia de códigos “Lazos Afectivos”**

Fuente: Elaboración autoras (2022)

Familia de códigos agrupada nace evidenciando la capacidad de adaptación emocional de los sujetos con ellos mismos, su familia, pares, y sociedad en general, especialmente con quienes poseen disminución auditiva total o parcial en una institución educativa del municipio de Madrid, Cundinamarca; Estos surgen de su percepción de necesidades morales básicas, como lo señala uno de ellos:

*“es una relación solo académica no suelo pedirles consejos. y con mis compañeros es intermitente a veces bien y otro prefiero no relacionarme”*  
(Sujeto 7)

Los entrevistados, reflexionan de manera natural, otorgando mérito al lenguaje de señas como medio de empatía, señalando vehementemente la importancia de ser una sociedad que se acople a las necesidades de otros y no al contrario, específicamente con población en discapacidad auditiva:

*“Si porque no es justo que ellos se tengan que acoplar a nosotros algo que es muy difícil, debería ser algo esencial”* (Sujeto 12)

En cuanto a la parte afectiva, es de suma importancia conocer la visión de sí mismos, cómo se identifican, además de la manera que, ese sentimiento proyecta el vínculo afectivo en su vida familiar y puede afectar su manera de relacionarse con otros y aún más con aquellos que poseen algún tipo de vulnerabilidad, que para este caso es la discapacidad auditiva, lo que puede o no potencializar sus habilidades empáticas hacia los demás.

Es así como ellos mismos se definen de manera afectiva:

*“Una personal gentil, colaboradora sociable y también un poco seria”*

*(Sujeto 9)*

*“Amorosa, carácter fuerte y amigable” (Sujeto 1)*

*“Tengo una buena relación con ellos, relación de confianza y apoyo mutuo”*

*(Sujeto 3)*

*En cuanto al vínculo aclaran:*

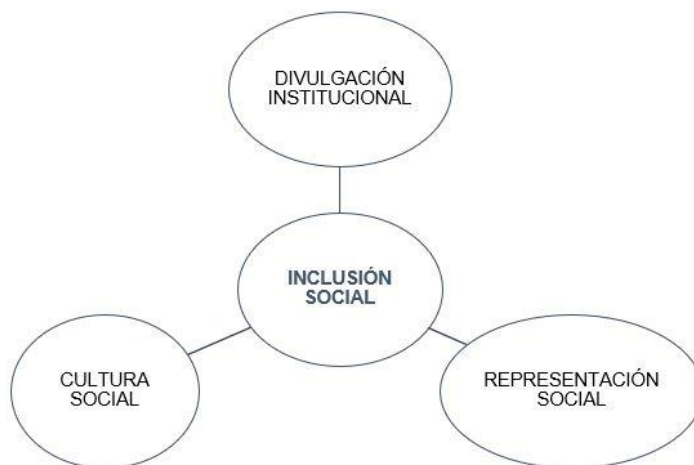
*“Considero que son buenos ya que parte del respeto” (Sujeto 5)*

Para los participantes en cuanto a la familia de lazos afectivos, lo que consideraron como amistoso, en cuanto a la manera de relacionarse con sus docentes, y compañeros de escuela, afirmaron:

*“Con mis profesores tengo una relación amistosa y respetuosa, con mis compañeros tengo una relación amistosa, divertida y amigable” (Sujeto 1)*

*“con mis compañeros hay mas confianza” (Sujeto 4)*

#### 4.1.4 Inclusión Social



**Ilustración 4. Familia de códigos “Inclusión Social”**

Fuente: Elaboración autoras (2022)

Esta familia de códigos Inclusión social prevalece sobre la necesidad de conocer la experiencia introspectiva de los participantes con preguntas que ahonden en su conciencia social, por ello, el cuestionamiento de si los adolescentes con discapacidad auditiva están siendo incluidos socialmente, pareciendo una suposición creíble, ellos se expresaron así:

*“Algunas veces ya que los demás adolescentes los excluyen” (Sujeto 8)*

Surge también una serie de interrogantes colectivos, de si en la representación social se da una oportunidad social a las personas con discapacidad auditiva profunda o leve de integrarse laboral, educativa y/o educativamente, y esto dijeron:

*“Cuando son aceptadas en un trabajo o cuando son incluidos en un grupo de personas sin discapacidad” (Sujeto 10)*

*“No desde mi óptica me parece que estas personas son excluidas notoriamente” (Sujeto 11).*

*“Un claro ejemplo es con las ayudantes de televisión que parecen en las noticias” (Sujeto 9)*

En cuanto a la divulgación institucional se ha quedado corta para establecerse de manera fortalecida en una sociedad madrileña que anima vehementemente a participar en actividades y convocatorias incluyentes, y los adolescentes entre 12 y 15 años lo plasman de esta manera:

*“La distribución o difusión por parte de la alcaldía del municipio de Madrid” (Sujeto 3)*

*“Pienso que se da en el momento que implementan personas que saben este lenguaje en la televisión para que las personas sordas puedan disfrutar de la programación” (Sujeto 5)*

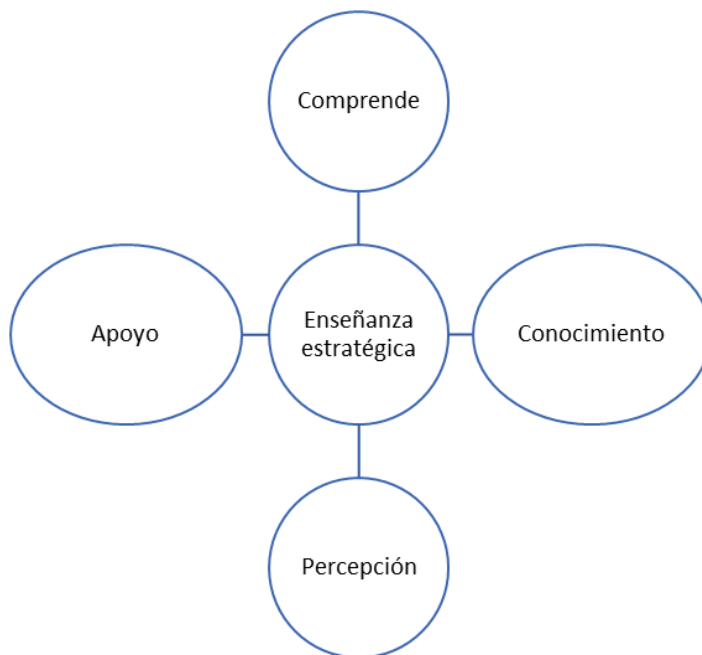
La cultura social por su parte, hace énfasis de como los oyentes se comportan frente a otros que no tiene esta capacidad auditiva, acaso, los adolescentes entre los 12 y 15 años son empáticos o normalizaron que no existe la diferenciación social, y así podemos dar un ejemplo de su respuesta:

*“Normal, es algo que no me impacta pero me llama la atención” (Sujeto 7)*

Los adolescentes de esta institución, están siendo conscientes sobre las necesidades sociales de las personas, como lo es la inclusión, pero no para aquellos que tienen discapacidad auditiva, sino, para quienes, teniendo sus sentidos en óptimo estado, no han sabido integrarse y aun menos reconocer su propia incapacidad para querer aprender.

#### 4.1.5 Enseñanza estratégica





**Ilustración 5. Familia de códigos: Enseñanza estratégica**

Fuente: Elaboración autoras 2022

Después de un análisis a las entrevistas aplicadas a los participantes se encontró la familia de códigos enseñanza estratégica en la cual se evidencia un conocimiento de la discapacidad auditiva y prevalece el sentimiento de apoyo que se brinda a nivel personal y que logra ser identificado la participación los entes municipales que realizan actividades de inclusión a esta comunidad.

De esta forma al preguntar sobre cómo actúa uno de los entrevistados al conocer una persona con discapacidad auditiva responde:

*“Si necesitan ayuda las ayudo de corazón apoyo” (Sujeto 9)*

El conocimiento sobre el lenguaje de señas se evidencia en cada una de las respuestas de los participantes en donde se encontraron en su mayoría respuestas como:

*“ Sí lo conozco” (Sujeto 5)*

*“Claro que sí lo conozco” (Sujeto 9)*

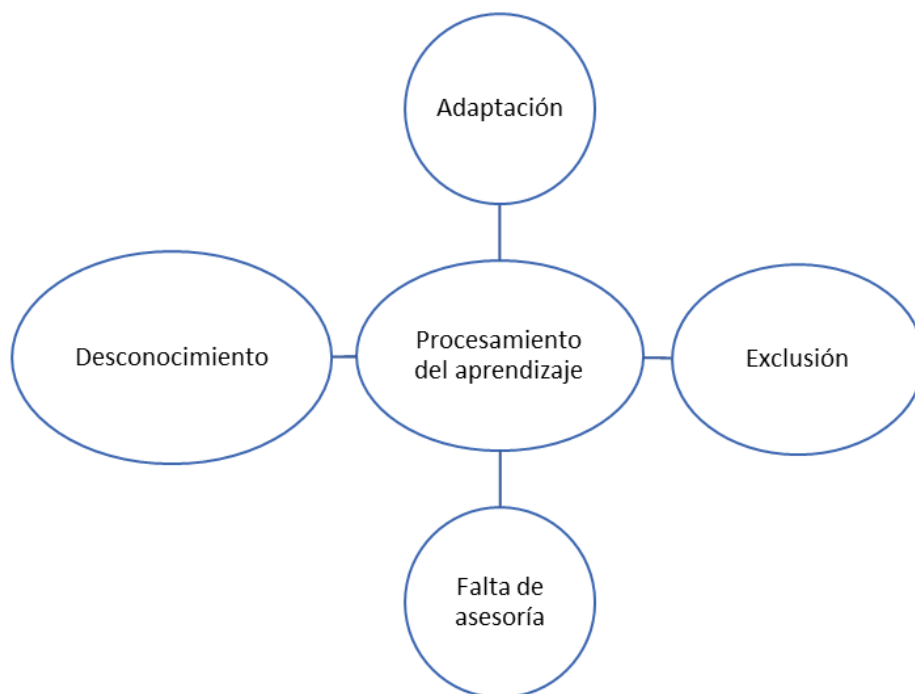
Así mismo se evidencia comprensión en los temas relacionados con la discapacidad auditiva y lenguaje de señas resaltando una de las respuestas encontradas a la pregunta sobre la importancia del lenguaje de señas:

*“Si, lógicamente es necesario ampliar el lenguaje para aquellos que se ven perjudicados por alguna discapacidad” (Sujeto 11)*

La percepción de los participantes sobre la enseñanza estratégica del lenguaje de señas es positiva y se relaciona con la comunicación, teniendo en cuenta el valor agregado que le dan a situaciones de poder comunicarse con personas con discapacidad auditiva respondiendo así a la pregunta:

*“Si porque de esta manera podemos comunicarnos con estas personas que por ciertas circunstancias no pueden hablar” (Sujeto 7)*

#### 4.1.6 Procesamiento del aprendizaje



**Ilustración 6, familia de códigos: Procesamiento del lenguaje**

Fuente: Elaboración autoras 2022

A ésta familia se le asigna el nombre de procesamiento del aprendizaje, haciendo relación a lo que los participantes piensan acerca de la importancia de saber interpretar el lenguaje de señas y así mismo se relaciona con la adaptación, la exclusión de las personas con discapacidad auditiva y el desconocimiento acerca de los programas dirigidos para incluir a esta comunidad.

Al preguntar a los participantes si creen que existe inclusión social a las personas con discapacidad

*“No, ya que hay muchas personas sin discapacidad que no saben lenguaje de señas” (Sujeto 4).*

Así mismo se considera que la adaptación es parte del proceso de inclusión social y corresponde al procesamiento del aprendizaje; pues cuando se le pregunta sobre la importancia del lenguaje de señas una de las respuestas dadas

*“Si obviamente debido a que se les puede hacer más fácil comunicarse e interactuar” (Sujeto 8)*

Al referenciar como sería su actuación si conoce una persona con discapacidad auditiva, una de las respuestas que muestran falta de asesoría hacia el lenguaje de señas fué:

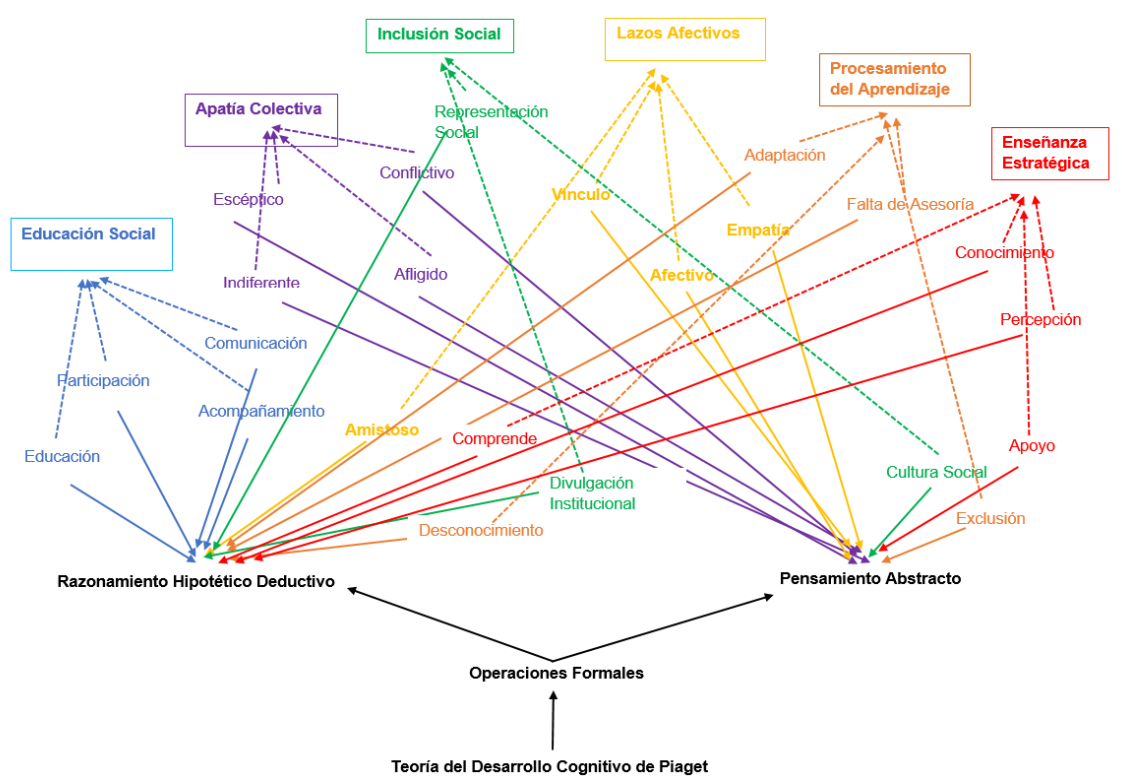
*“Es complejo ya que si necesitan algún tipo de información no sabré como decirle pero actúa de manera normal” (Sujeto 12)*

Ahora bien, al preguntar a los participantes si conocía una persona con discapacidad auditiva en su mayoría respondieron que no; sin embargo, la motivación por incluir a esta comunidad les hace interesarse propiamente para adquirir estas habilidades comunicativas con el objetivo de incluirlos socialmente,

*“en el momento no tengo ningún compañero con discapacidad auditiva excepto la profesora que nos enseña lenguaje de señas” (Sujeto 3).*

## 4.2. Codificación Axial

Teniendo en cuenta el microanálisis y la codificación abierta, hemos conseguido reconocer la relación que tienen los códigos agrupados en las diferentes familias, con la Teoría Del Desarrollo Cognitivo De Piaget y sus características como lo son el pensamiento abstracto y razonamiento hipotético deductivo; lo cual permite hacer un análisis que responda a la pregunta de investigación.



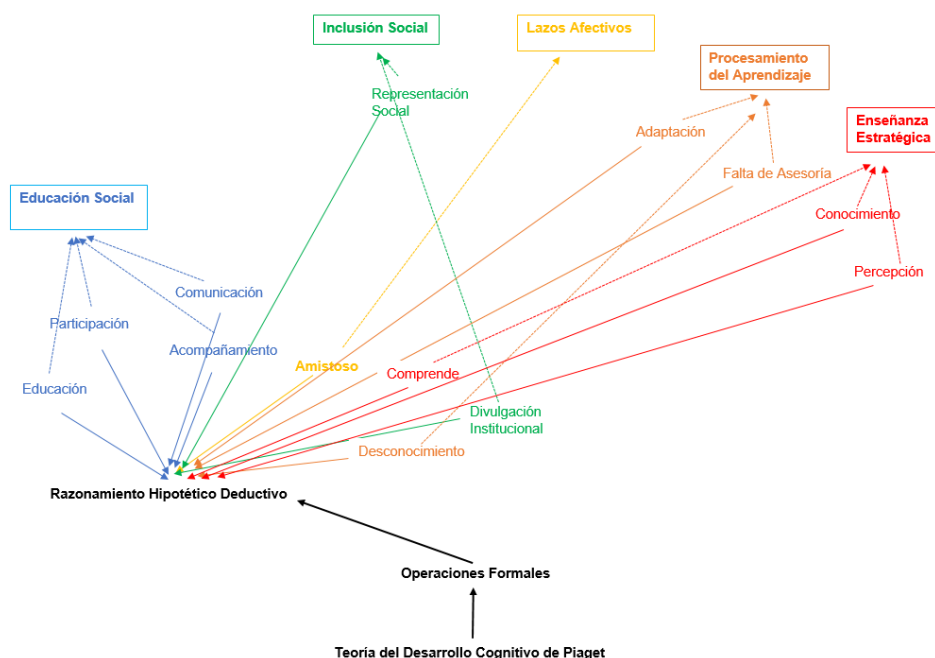
**Ilustración 7. Esquema Teórico De Relación Teoría-Códigos**

Fuente: Elaboración autoras 2022

La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget habla sobre las 4 etapas de desarrollo; como señala Paván (2001), citando a Piaget, en donde expone 4 etapas, en el caso de este trabajo, compete la etapa de operaciones formales que abarca desde los 12 años en adelante según Piaget hasta la edad adulta.

Las operaciones formales se dividen en primer lugar en razonamiento hipotético deductivo, en los adolescentes se observa en la descripción que realiza

el individuo sobre una situación específica que le conlleva a plantearse varias hipótesis, para luego decidir si las confirma o las rechaza.



**Ilustración 8. Relación Códigos- Razonamiento Hipotético Deductivo**

Fuente: Elaboración autoras 2022

Con relación a la codificación de las entrevistas a profundidad, se logró precisar que el razonamiento hipotético deductivo puede agrupar 13 códigos, los cuales se describen a continuación:

El primer código identificado en el pensamiento hipotético deductivo es educación, citando al sujeto 5

*“El colegio implementa en nuestro grado la clase de lenguaje de señas donde hemos aprendido mucho con este programa” (Sujeto 5).*

Refiriendo que conoce el programa que se lleva a cabo en la institución y que hace parte del proceso de educación el cual les genera un aprendizaje específico en relación con el lenguaje de señas.

Así mismo se relaciona el código participación

*“Nos dan dos horas a la semana para aprender poco a poco, nos enseñan el abecedario, los días de la semana, las materias y nos evalúan” (Sujeto 10)*

En este apartado el sujeto 5 expresa tener conocimiento sobre el programa que se lleva a cabo en la institución educativa y así mismo denota participación en el programa.

Otro código agrupado en la característica del pensamiento hipotético deductivo es el de comunicación, en donde se da cuenta que los adolescentes tienen la capacidad de reconocer y darle valor a características específicas las cuales pueden validar, como se evidencia en el sujeto 4, el cual menciona:

*“Me parece que es muy importante el lenguaje de señas ya que si no existiera no nos podríamos comunicar con las personas con discapacidad auditiva” (Sujeto 4).*

En este código se afirma la relevancia que tiene la comunicación, en la cual los adolescentes reconocen la importancia de aprender lenguaje de señas, de conocer sobre este tipo de comunicación entre personas oyentes con personas que tienen discapacidad auditiva.

El acompañamiento como código de la familia educación social define la importancia de estar presente en el proceso de aprendizaje de los adolescentes, por tanto al preguntar si consideran que existe inclusión social el sujeto 5 menciona:

*“Pienso que si, aunque aun falta más para avanzar en la integración social” (Sujeto 5)*

Esta es una realidad que enmarca la importancia que tiene el acompañamiento desde los diferentes ámbitos ya sea familiar, educativo y social en donde el adolescente oyente relaciona que faltan acciones que permitan incluir socialmente a las personas con discapacidad auditiva.

Los códigos representación social y divulgación institucional hacen parte de la familia inclusión social y se evidencian en una preguntas realizadas al sujeto 5 la cual se busca saber si el participante cree están siendo incluidos socialmente las personas con discapacidad y cómo se da la misma el cual menciona,

*“No desde mi óptica me parece que estas personas son excluidas notoriamente” (Sujeto 5)*

“Pienso que se da en el momento que implementan personas que saben este lenguaje en la televisión para que las personas sordas puedan disfrutar de la programación” (Sujeto 5)

Dentro de la respuesta dada por el adolescente se logra evidenciar la representación social que tiene el adolescente parte de una teoría previa que es lo que sabe significa la exclusión, así mismo de acuerdo con sus observaciones y experiencias de vida comprueba que la inclusión puede darse por divulgación institucional y lo deduce de acuerdo con la información previa que posee.

Dentro de la familia lazos afectivos se encuentra el código amistoso agrupado en la característica pensamiento hipotético deductivo,

*“La relación con mis profesores solamente es académica (irrelevante) en cambio con mis compañeros hay más confianza” (Sujeto 4).*

Esta respuesta dada por el adolescente entrevistado se agrupa en el código amistoso refiriendo que tiene un lazo afectivo positivo en donde logra reconocer el vínculo que tiene entre los mismos y de esta forma estructura su respuesta de acuerdo con sus pensamientos experiencia y realidad.

Así mismo encontramos códigos como desconocimiento y falta de asesoría que corresponden a respuestas dadas sobre como actúan cuando conocen una persona con discapacidad auditiva

*Es complejo ya que si necesitan algún tipo de información no sabré como decirle pero actúo de manera normal sujeto 12*

*“No conozco a nadie en la institución” (Sujeto 9)*

Con lo anterior se deduce que la falta de asesoría y desconocer el lenguaje de señas impide reconocer a la población sorda, y así mismo dificulta significativamente la comunicación o el apoyo que pueda brindarle.

Por otro lado los entrevistados evidencian códigos como comprende y adaptación en respuestas como,

*“Es importante ya que logra complementar cada habilidad que uno en particular va aprendiendo” (Sujeto 11)*

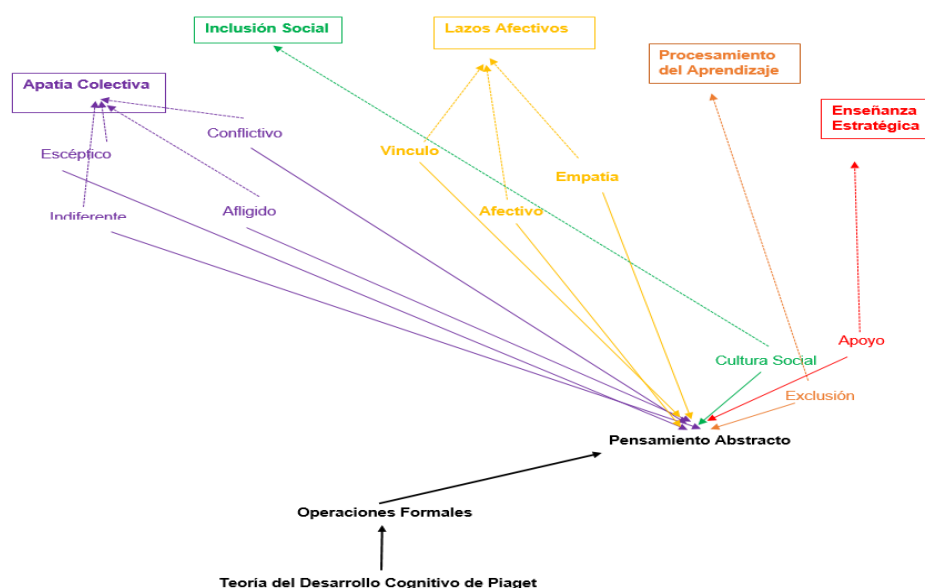
*“Si, ya que nosotros debemos adaptarnos e integrarnos a ellos y no solo al revés” (Sujeto 5)*

Los sujetos comprenden la importancia de aprender el lenguaje de señas y así mismo reconocen que adaptarse es parte del cambio para mejorar la inclusión de las personas sordas y dentro de sus hipótesis que han estructurado relacionan que ellos pueden ir un paso adelante para combatir esa realidad inmersa en la sociedad.

La percepción hace parte del pensamiento hipotético deductivo porque implica razonar sobre lo que percibe el adolescente en lo que conoce de acuerdo con su realidad, lo que evidencia en el sujeto 3

*“Es importante ya que nos ayuda a evitar la exclusión y/o discriminación”*  
(Sujeto 3)

El entrevistado con su respuesta demuestra conocer el significado de la exclusión y así mismo revela la importancia que tiene aprender el lenguaje de señas como medio de comunicación entre las personas oyentes y las no oyentes según su percepción.



**Ilustración 9. Relación Códigos- Pensamiento Abstracto**

Fuente: Elaboración autoras 2022

Continuando con Paván (2001), citando a Piaget, en segundo lugar, de las operaciones formales se encuentra el pensamiento abstracto en esta etapa del



desarrollo es la capacidad de pensar en las diferentes realidades que se presentan de forma concreta y confirmar de acuerdo a las hipótesis creadas si son correctas o incorrectas.

Para este conjunto se agruparon 10 códigos, los cuales son:

Como primer código relacionado con el pensamiento abstracto tenemos, la indiferencia, citando al sujeto 3

*“Actúo de una forma sin relevancia, no le tomo importancia” (Sujeto 3)*

Refiriéndose a la interacción con una persona con discapacidad, pero demuestra la indiferencia o la poca relevancia que tiene dicho hecho creyendo correcta su actitud frente a la situación.

Sumado a este código, están sus iguales en la familia apatía colectiva: conflictivo, afligido y escéptico, que envuelven sentimientos de percepción de la realidad que se vive actualmente sobre la inclusión y cultura social y todo lo que compete a la parte educativa y formación en la etapa adolescente, donde se evidencia que estos no tienen una perspectiva altruista a su edad que puede partir de relaciones distantes en sus familias, citando al sujeto 1

*“Me sentiría triste pero a la vez tranquilo porque me enseñaron que en la vida no hay amigos (Sujeto 1).”*

Denota sentirse afligido ante una situación de exclusión, pero a la vez muestra la influencia familiar cuando se enseña a no confiar en nadie, lo que puede crear un adulto alistado y todo lo que esto conlleva, y partiendo de la teoría no identificar lo correcto de lo incorrecto.

Y,

*“Buena persona aunque me estrese mucho” (Sujeto 10).”*

Describiendo como se define la mayoría del tiempo, a su vez muestra el poco manejo que tiene sobre las emociones a su temprana edad frente a situaciones o cómo reaccionar de manera correcta o incorrecta según su parecer y que puede tornarse conflictivo.

Otros aspectos o códigos que se agruparon en el pensamiento abstracto son pensamientos positivos o correctos que ante la sociedad y en este caso la inclusión de personas con discapacidad auditiva mediante el aprendizaje de lenguaje de señas, tales como la empatía, citando al sujeto 5

*“Si necesita ayuda estoy puesta a colaborar” (Sujeto 5)*

Contando como actúa frente a conocer a una persona con discapacidad auditiva, evidenciándose su empatía y apoyo cual sea la necesidad de la ocasión. Es de resaltar esta conducta en los adolescentes que se puede asociar con la forma de correcta de proceder ante esta situación, que posiblemente puede estar influenciada y basada en valores inculcados en la familia.

*La relación con mi madre es muy buena. (Sujeto 4)*

De igual manera, se resalta el vínculo afectivo que se desarrolla en la familia que desencadena conductas favorables para crear adultos seguros, llenos de valores, optimistas y idóneos para la sociedad.

### **4.3. Análisis de las Experiencias Del Lenguaje De Señas**

**Análisis de las experiencias del lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de Madrid, Cundinamarca desde la Teoría Del Desarrollo Cognitivo De Piaget.**

<b>Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget</b>	<b>Familias de códigos</b>	<b>Experiencias</b>
<b>Razonamiento hipotético deductivo</b>	Educación social	Experiencias de aprendizaje social
	Enseñanza estratégica	
	Procesamiento del aprendizaje	
<b>Pensamiento abstracto</b>	Apatía colectiva	Experiencias de comportamiento social
	Lazos afectivos	Experiencias de relaciones afectivas
	Inclusión social	

A partir de la codificación abierta y posteriormente con la axial se logra evidenciar 3 experiencias de los adolescentes en torno al conocimiento del lenguaje de señas las cuales se describen a continuación:

#### **Experiencias de aprendizaje social.**

Las experiencias de aprendizaje social encontradas en los códigos hallados en los relatos de los entrevistados, surgen a partir de la relación entre el proceso del aprendizaje que sostiene el participante con el lenguaje de señas y la enseñanza estratégica del programa que brinda la alcaldía del municipio para promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en el contexto educativo, facilitando la comunicación entre las personas oyentes y lo no oyentes.

Es por ello, que entre las estrategias incluidas en las actividades académicas se encuentra un programa para fortalecer la enseñanza inclusiva y equitativa para todos los adolescentes de la institución educativa; evidenciándose el desarrollo de la empatía en los participantes y el acompañamiento del municipio.

### **Experiencias de comportamiento social.**

Se evidencia en el análisis de los códigos hallados que las experiencias de comportamiento social de los participantes están dadas por la percepción que tienen sobre las personas con discapacidad auditiva; así mismo se relacionan con el pensamiento abstracto que según el autor; las distintas realidades son presentadas de forma concreta y los adolescentes definen dentro de su experiencia si es correcto o incorrecto su comportamiento.

Por este motivo, dentro del desarrollo cognitivo del adolescente se encuentra la empatía que surge al conocer acerca de la discapacidad de una persona, las dificultades que tienen para comunicarse y de esta forma se define dentro de la misma la disposición para fortalecer la comunicación con las personas que tienen discapacidad auditiva incentivando la cultura social.

### **Experiencias de relaciones afectivas.**

Los adolescentes que participaron en la entrevista a profundidad planteada, demuestran dentro de sus experiencias de relaciones afectivas la construcción de vínculos con sus familias, pares, docentes y compañeros de la institución educativa, que son promovidas de acuerdo a la existencia de la comunicación asertiva; de acuerdo a lo anterior se evidencia que la ausencia de la misma genera una ruptura de los lazos que provocan malestar o indiferencia.

Cabe resaltar, que la mayoría de las experiencias con relaciones afectivas son de tipo amistoso; transformando así de forma positiva el desarrollo cognitivo y social de los adolescentes, quienes han generado un vínculo de camaradería por compartir los mismos intereses a nivel educativo.

## **CAPÍTULO 5. Conclusiones**

### **5.1. Conclusiones**

En los párrafos siguientes se indican los referentes conceptuales que estructuraron el desarrollo de la investigación generando una codificación a través de la creación de familia de códigos, los cuales, se relacionan directamente con la teoría escogida para esta investigación; A partir de las entrevistas a 12 adolescentes con edades entre los 12 y 15 años de edad estudiantes de una institución educativa

en el municipio de Madrid, (Cund) surgieron las subcategorías planteadas a continuación; discapacidad auditiva, importancia del lenguaje de señas, construcción de identidad, confusión de rol, aprender lenguaje de señas, inclusión social de adolescentes con discapacidad auditiva, población de alumnos, contexto.

El génesis de esta investigación se presenta a partir de un interrogante sobre aquellos estudiantes con posible disminución auditiva y quienes, por tal motivo pueden presentar dificultades educativas, familiares y sociales en las instituciones educativas donde se matriculen en el municipio de Madrid, Cundinamarca.

Con lo anterior es posible dar respuesta a la pregunta de investigación de este proyecto ¿Cuáles son las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca?

La interpretación de personas las cuales no cuentan con las mismas capacidades auditivas de los demás lo que no les permite escuchar, es la respuesta de los estudiantes del significado sobre la discapacidad auditiva, para otros menos expresivos solo se conformaron con responder un si, generalizado.

No está lejos del concepto el cual refiere “una persona con discapacidad auditiva presenta una limitación permanente, que le impide desenvolverse adecuadamente a nivel comunicativo con las personas oyentes de su entorno”

Con base a la experiencia de los adolescentes en cuanto a la importancia del lenguaje de señas, se puede concluir que una parte de la población reconoció interés del lenguaje de señas para tener una verdadera inclusión con otros, poder comunicarse con las personas sordo mudas, ayudar a los demás siendo empáticos y otra parte de los alumnos señaló el deber como población oyente ser incluido en aprender el idioma como segunda lengua y no que la población sorda deba buscar la manera de ingresar a la sociedad que escucha para ser visible o tenida en cuenta.

La deducción de la importancia del lenguaje de señas dicha por los adolescentes está bien ligada al concepto visto como una “situación de desventaja para un individuo determinado, de una deficiencia o de una discapacidad, que limita

el desarrollo de un rol que es normal en su caso, en función de la edad, sexo y factores culturales y sociales”.

La construcción de identidad se logra como lo señala el concepto con “la resolución de una crisis es influenciada directamente por el ambiente y superarla de forma positiva denota el crecimiento de las capacidades de la persona”, en este caso particular la relación que tienen los estudiantes en los distintos ámbitos como participantes directos y lo expresan considerándose como personas amables, carismáticos, sociables, respetuosos, amistosos, de buen humor, gentiles, creativos, tolerantes, razonables, valiosos, colaboradores, otros a diferencia se visualizan serios, apáticos, sensibles, incomprendidos, de mal genio, estresantes, solitarios, y sentirse mal.

Se cumple otro concepto de esta construcción en los “cambios de personalidad de un individuo están dados con la interacción que tiene la misma con el entorno que le rodea”, mucho de lo que infirieron los estudiantes al contestar en cómo se definían la mayoría del tiempo, obteniendo la variedad de respuestas anteriormente citadas confirmando las diferentes consideraciones de los referentes conceptuales.

En la confusión de roles, el adolescente debe “ser capaz de comprometerse con los demás, aceptar a los demás, incluso cuando puede haber diferencias ideológicas, la tarea principal de un adolescente es desarrollar un sentido de sí mismo”. Lo anterior fue tenido en cuenta con el pensamiento de los adolescentes entre los 12 y 15 años a la pregunta cuando conoce a una persona con discapacidad auditiva cómo actúa con respuestas como “intentando ayudarlo si necesita algo”, con respeto, trato de comunicarme, sin indiferencia y se hace lo posible por entendernos.

El aprendizaje del lenguaje de señas tuvo una respuesta positiva entre los adolescentes quienes participaron en esta investigación, afirmando con respuestas como: es importante para evitar la exclusión y/o discriminación, para poder comunicarnos, deberíamos poder comunicarnos con cualquier persona sin importar su discapacidad, ayuda a expandir nuestro conocimiento y estar preparados, si es importante para ser más empáticos.

Por ello la conceptualización del mismo “herramienta fundamental para lograr la interacción con otros individuos; así mismo, el lenguaje de señas establece un canal de comunicación entre personas con discapacidad auditiva y oyentes; es éste puente el que permite el camino a la inclusión”, se correlaciona con el pensamiento auténtico de los estudiantes en sus afirmaciones anteriormente expuestas.

La experiencia de los estudiantes en cuanto a la inclusión social de adolescentes con discapacidad auditiva es negativa, ya que, consideran no existe inclusión social o es muy poca la que se da tanto en el municipio, la institución educativa, las personas y su desconocimiento del lenguaje de señas, los pocos o nulos programas de integración social, o el pretender que sean ellos quienes se integren y no al contrario; y según la concepción que afirma es “mediante acciones, enseñar a mantener una imagen positiva de ellos mismos, crear espacios de interacción entre sus pares y adultos, oyentes y sordos, llevar a cabo estrategias metodológicas que potencien la cooperación, la autonomía, la responsabilidad y ambiente educativo”; existe una contradicción entre el deber ser y la realidad en cuanto a la participación activa en todo aspecto de la sociedad con discapacidad auditiva.

La población de alumnos en colegios privados de zonas rural y urbana sobrepasa los 2000 estudiantes, y la población total de discapacidad dentro del municipio no supera el 1% de los 140 mil habitantes censados según el DANE, y es destacable la falta de programas inclusivos en instituciones educativas con aras de promover la importancia de los mismos, y así lo demuestran también la percepción de los estudiantes en la pregunta ¿considera usted que en el municipio de Madrid, Cundinamarca hay inclusión social de las personas con discapacidad auditiva?, y ellos afirmaron con sus respuestas de más o menos, tal vez, es regular, no he sabido de eso, y en su mayoría el sí por qué ven en tv que se encuentran intérpretes de señas, por lo que, se considera la población de alumnos ignorantes en el tema del aprendizaje, inclusión y conocimiento de lenguaje de señas.

El municipio de Madrid cuenta, según estadística del año 2022, con 56 establecimientos educativos, 43 de ellos ubicados en el casco urbano, de estos 30

son de carácter privado y 13 en el sector rural del municipio; cuenta con 13 establecimientos educativos de los cuales 9 son oficiales y 4 son de carácter privado, una cifra considerable para tener en cuenta y promover programas para el aprendizaje del lenguaje de señas, y así también lo contestaron los alumnos participantes de esta investigación quienes afirman solo conocer uno de la alcaldía municipal por qué ven a los intérpretes con el uniforme distintivo no por ser promovido un programa, estrategia o entidad como tal y/o de manera visible.

La teoría escogida para esta investigación fue la del desarrollo cognitivo de Piaget quién quería visualizar cómo el niño ve, fábrica conceptos desde su realidad en todo su ámbito de desarrollo, por lo que para la misma se toma desde la adolescencia.

Esta teoría se basa en el estudio e interpretación que realizan los niños de su entorno y que difiere de acuerdo a la edad en la que se encuentra. Los niños realizan un bosquejo sobre su mundo de manera básica, pero gracias al aprendizaje y de acuerdo al avance en edad, van modificando la perspectiva del mundo que los rodea.

El razonamiento hipotético deductivo en los adolescentes se observa en la descripción que realiza el individuo sobre una situación específica que le conlleva a plantearse varias hipótesis, para luego decidir si las confirma o las rechaza. Así mismo el pensamiento abstracto en esta etapa del desarrollo es la capacidad de pensar en las diferentes realidades que se presentan de forma concreta y confirmar de acuerdo a las hipótesis creadas si son correctas o incorrectas.

En este punto la asimilación y acomodación empíricamente hace que, el pre adolescente reciba información del medio en que se encuentra y lo acomoda a la situación que emerge del mismo, es el caso significativo de la propuesta de tesis que adopta la teoría piagetiana complementando así, el objetivo de esta investigación, comprender las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca.

Para el caso que compete a la teoría escogida para la población específica en preadolescentes, al expresar sus experiencias se logró saber qué piensan de



este tipo de comunicación no verbal siendo personas oyentes, su influencia en el desarrollo dentro del marco académico y personal, contestando así la pregunta problema con las experiencias de los estudiantes participantes de esta tesis, expresando de manera positiva la importancia de conocer el lenguaje de señas, buscar programas incluyentes no solo para las personas con discapacidad auditiva, sino aún más importante con toda la población que escucha, se puede concluir los estudiantes comprendieron en el lenguaje de señas el poder comunicativo sin importar si la persona es oyente o no, que la inclusión es la discapacidad social de ignorar las propias carencias como el desconocimiento de poder hablar sin emitir sonido y el miedo a ser señalado como diferente.

Por lo anterior se puede confirmar se cumplió tanto con el objetivo principal como con los específicos planteados inicialmente en esta tesis.

## **5.2 Discusión**

Esta investigación tuvo como propósito identificar y describir aquellas experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca que inciden en la vida de los estudiantes. Sobre todo, se pretendió exponer la importancia existente entre el entorno y la interpretación del mismo asimilando y acomodando la nueva información para su propio beneficio e interés o en su defecto exteriorizar apatía o incomodidad comprobando el desinterés social por la inclusión.

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir la importancia de conocer, asimilar, interpretar y comunicarse por medio del lenguaje de señas eficazmente en la sociedad, dejando a un lado la concepción de requerimiento de manejo específico a un tipo de población como lo son las personas con discapacidad auditiva, queriendo decir con esto que la inclusión se da a partir de ser los no oyentes quienes participen de manera activa en el aprendizaje y dominio del lenguaje de señas, sin embargo para esta población de adolescentes la empatía debe ser otro de los puntos preponderantes, pues sin ella, es casi nula la articulación de programas, calidad y cantidad de cátedra, además de la atención directa a la población sorda.

Por otro lado, si se comparan los resultados con otros estudios como el de García, M. (2016). Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva, afirman que más de la mitad de los docentes experimentan dificultades, ya sea en forma permanente o pasajera, respecto al tiempo necesario para atender la inclusión de estudiantes con discapacidad, o al clima de aceptación, o los apoyos recibidos.

Con lo anterior se puede evidenciar en ambos casos la falta de atención a población sorda por motivos de falta de docentes capacitados, estudiantes identificados empáticamente, sociedad de apoyo permanente, lo que deja claro con esta investigación que el sistema educativo se encuentra desarticulado y poco preparado para cubrir eficazmente las necesidades de población con capacidades diferentes, como en este caso.

### 5.3 Recomendaciones

a) Los resultados sobre las experiencias de adolescentes entre los 12 y 15 años respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva, deben constituirse en el punto de partida de la programación de actividades de sensibilización dentro de la comunidad educativa en general, sin tener en si existen o no personas con este tipo de situación que se encuentren en proceso formativo dentro de la institución educativa.

b) La importancia de diseñar un programa de capacitación a largo plazo, dirigido a docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general que se centren vinculados directamente en las instituciones educativas con el fin de responder a la falta de formación y/o capacitación, que indican los adolescentes encuestados.

c) Formar en la en la construcción de una sociedad más justa, tolerante y respetuosa de la diversidad, y los derechos de todas las personas sin discriminación alguna.

d) Para próximas investigaciones sobre el tema de lenguaje de señas, obtener una muestra poblacional participativa más alta a esta (11 participantes) y con edades superiores a los 15 años para encontrar diversidad experiencial madura y concluyente.

e) Contar con la participación de personas con disminución auditiva total o parcial y conocer su versión experiencial a partir de su situación sensorial para ser comparada con la de los demás, obteniendo así información conveniente e influyente en estudios parecidos.

## Referencia

- Amaya, L., Agudelo, L., & Suarez, L. (2021). Prácticas de crianza en madres oyentes con hijos Sordos usuarios de Lengua de Señas Colombiana. *Ánfora*, 28(51), 69–92. (Original work published 28 de agosto de 2021) <https://doi.org/10.30854/anf.v28.n51.2021.770>
- Bustos, M., Junge, P., & Celedón, N. (2022). Vinculación de políticas para niños/as con discapacidad auditiva: Percepciones en País Vasco y Chile.
- Bustos Rubilar, M., Celedón Hidalgo, N., & Junge Cerda, P. (2021). Barreras y facilitadores para la inclusión social de niñas/os con discapacidad auditiva. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 7(2), 1-9. doi:10.5354/0719-6296.2021.61292.
- Castañeda, R. (2022). Efecto del programa en señas en el desarrollo de la LSP en estudiantes de una Escuela Superior de Lima-2021. Universidad César Vallejo. Tesis de Maestría.
- Decreto 2369: Diario oficial: 43137 del 26 de septiembre de 1997, por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996. In: Educación Md, editor: INSOR; 1997.
- De Piaget, T. D. D. C. (2007). Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky. Recuperado de <http://www.paidopsiquiatria.com>. Discapacidad <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/discapacidad>
- Echevarría, A. & Arencibia, A. (2020). El ruido como factor causante de hipoacusia en jóvenes y adolescentes, vol. 16, núm. 2. Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Rio Dr. Ernesto Ché Guevara de la Serna, Universidad Médica Pinareña, Cuba. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=638266622014>.

- Fenascol. Material Educativo para personas sordas. Federación Nacional de Personas Sordas [cited 2010]:  
[http://www.fenascol.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3:material-educativo&catid=1:inicio&Itemid=11](http://www.fenascol.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=3:material-educativo&catid=1:inicio&Itemid=11)
- García, M. (2016) .Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva. Universidad de Piura. Tesis Maestría.
- George C. (1997). Teorías de la personalidad Erik Erikson. Erikson en castellano (ship.edu)
- Guerrero Dávila, G. (2014). Una metodología de investigación. En Guerrero Dávila, G. Metodología de la Investigación (págs. 56 - 71). México: Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/biblioibero/titulos/40363>
- Gotzens Busquets, A. (1983). Un Estudio Comparativo entre Niños Sordos y Oyentes: *Las Relaciones Lenguaje-Inteligencia*. Rev. Logop. Fonoaud., vol. II, n.º 3 (167-171), 1983. <https://es.booksc.org/book/24768486/2a8fe2>
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. (6a. ed.) McGraw-Hill Interamericana. 6a. edición 2014, E-books 7/24  
<http://www.ebooks7-24.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=721>
- Hernández Sampieri, R., Hernández, C., Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. México: MacGraw Hill.  
[https://aulavirtual.iberobasesdedatosezproxy.com/recursosel/documentos\\_paradescarga/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20-sampieri-%206ta%20EDICION%20\(1\).pdf](https://aulavirtual.iberobasesdedatosezproxy.com/recursosel/documentos_paradescarga/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20-sampieri-%206ta%20EDICION%20(1).pdf)
- Insor Educativo. (2019). Lenguaje de Señas.  
<https://educativo.insor.gov.co/materias/lengua-de-senas/>
- Insor, Ley 324 de 1996, Decreto 2369 de 1997, Ley 115, Decreto 2082, Decreto 366, Constitución Política de Colombia.

López Peña, M., Fortúnez Fuentes M. & Rivas Almaguer B. (2018). “La educación sexual de los adolescentes sordos de la secundaria básica”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (noviembre 2018).

Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.  
Recuperado de:

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.htm](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.htm),

Ley 1098 de Noviembre, 08 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Ed. Unión Limitada, Bogotá:Colombia. 2018.

Ley 115 de 1994: diario oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994. In: Educación Md, Editor: República de Colombia; 1994.

Ley 1618 de 2013. Disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Gestor Normativo; función Pública recuperado de: [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)

Ley 361 de 1997 por medio de la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación recuperado de: [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)

Ley 0324 de 1996 normas a favor de la población sorda recuperado de:  
[www.ins.gov.co](http://www.ins.gov.co)

Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad

Ley 0982 2005 por medio de la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas recuperado de:  
[www.secretariasenado.gov.co](http://www.secretariasenado.gov.co)

Madrid ciudad de sueños y felicidad. (2020). Recuperado 18 de mayo de 2022, de Alcaldía de Madrid Cundinamarca <https://www.madrid-cundinamarca.gov.co/proyectos-en-ejecucion/1-madrid-ciudad-de-suenos-yfelicidad-341720>

Madrid ciudad de sueños y felicidad. (2020). Programa del eje 1 incluye a personas con discapacidad. Alcaldía de Madrid Cundinamarca  
<https://madridcundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/madridcundina>

[marca/content/files/000004/171\\_eje-1-programa--1-8--grupos-vulnerables-3.pdf](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/sites/default/files/efr-pdf/45891-pdm-final-madrid1.pdf)

Madrid crece contigo. (2020). Plan de desarrollo del municipio de Madrid, Cundinamarca.(Pp. 82-83). <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/sites/default/files/efr-pdf/45891-pdm-final-madrid1.pdf>.

Magna, D. (2018). Adolescente sordo, la voz en sus manos: un relato del silencio de la vulneración (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).

Martínez Arboleda, M., Miranda Viveros, B., & Duque Arenas, G. (2022). Guía pedagógica para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva en el aula. Un abordaje desde la perspectiva de educación inclusiva.

Ministerio de educación nacional ([mineducacion.gov.co](http://mineducacion.gov.co))

Ministerio de la protección social ([minsalud.gov.co](http://minsalud.gov.co))

Morales, G. (2019). Percepciones sobre la lengua de señas chilena en la educación de estudiantes Sordos: docente y codocente como sujetos históricos situados comunicativamente en el aula. Universidad de Costa Rica. Revista Educación, 43 (2),1-34. ISSN: 0379-7082. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44058158007>

Múñiz A. (S.f.). Conducción con discapacidad auditiva.

<https://www.fundacionmapfre.org/educacion-divulgacion/seguridad-vial/movilidad-segura-salud/sabias-que/discapacidad-auditiva-conduccion-segura/#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la%20Salud%20%28OMS%29%20define,hipoacusia%2C%20la%20sordera%20y%20la%20sordera%20profesional.%201>

Naciones Unidas. (2015). Día internacional de las lenguas y señas.

<https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>.

Naciones Unidas.(2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

[https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf).

Organismos estadísticos de América. (2022).

<https://www.dane.gov.co/index.php/acerca-del-dane/informacion-institucional/organismos-estadisticos>

Paván, G. (2001), Maternidad adolescente desde la perspectiva de sus protagonistas. Universidad central de Venezuela. La maternidad adolescente desde la perspectiva de sus protagonistas: estudio ... - Giovanna Paván - Google Libros

Peiró, R. (2021). Teoría de Piaget. <https://economipedia.com/definiciones/teoria-de-piaget.html>

Perdomo, J., Velásquez, I., & Bravo, S. (2019). Percepción de docentes, directivos docentes sordos y oyentes sobre la escuela bilingües bicultural. Universidad Surcolombiana. Tesis Maestría.

Pérez, V., Muñoz, K., & Chávez, K. (2020). ¿Intérprete o facilitador de lengua de señas? Una experiencia en el contexto educativo chileno. Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura , 25 (3), 679-693. Epub 11 de mayo de 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a06>

Psychological, A. (2013). Manual de publicaciones de la APA.(3a. ed.) Manual Moderno. Tomado de: <http://www.ebooks7-24.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=1399>

Prieto Alonso, T. & García Valcárcel, E. (2019). Desarrollo de las habilidades sociales en niños y adolescentes con discapacidad auditiva

Propuesta PEI CIA (2018).



Resolución 2065 de 2003. Ministerio de Educación Naional

[https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-85960\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-85960_archivo_pdf.pdf)

Rivera, E. (2018). Destrezas de lectoescritura en estudiantes pre-adolescentes sordos puertorriqueños (11 a 13 años) (Doctoral dissertation, Universidad del Turabo).

Robalino Bernal, E. L. (2021). Análisis de las estrategias metodológicas para la enseñanza–aprendizaje de ciencias sociales en adolescentes con discapacidad sensorial (Bachelor's thesis, Quito: UCE).

Ruiz Olabuénaga, J. (2012). Primera parte. La oportunidad de investigar cualitativamente. En Ruiz Olabuénaga, J. I. (5a Ed), Metodología de la Investigación Cualitativa (págs. 51 - 125). Bilbao, España: Universidad de Deusto. Recuperado de <https://elibro.net/es/lc/biblioibero/titulos/34009>.

Serulnikov, A. & Suarez, R. (1999) Piaget para Principiantes, (1ª ed.) Buenos Aires, Argentina

Taylor, S., & Bogdan, R. (2008). La entrevista en profundidad. Métodos cuantitativos aplicados, 2, 194-216.

Tejada, L. (2022). Factores determinantes en la atención educativa de estudiantes sordos peruanos. Universidad Científica del Sur.

Theodore, A. (2016). Massachusetts General Hospital. Tratado de Psiquiatría Clínica. Ed. Elsevier. p.48. Massachusetts General Hospital. Tratado de psiquiatría Clínica - Google Libros

Tomás, J. (2007-2009). Máster en paidopsiquiatría.

[http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo\\_0.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf).

Tovar, L. (2017). La definición en la lengua de señas colombiana (LSC). Lenguaje, 45(2), 383–418.

- Unicef. (2006). Convención sobre los derechos del niño. Unicef comité español. Madrid.
- Unicef. Un nuevo informe de expone el grado de privación que sufren los niños y niñas con discapacidad en todo el mundo  
<https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/casi-19-millones-ninos-ninas-discapacidad-america-latina-caribe>.
- Unicef. (2006). Convención sobre los derechos del niño.  
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.
- Ureta-Andrade, J., & Donoso-Cedeño, M. (2022). Lengua de Señas Ecuatoriana (Lsec) como Herramienta de Inclusión en Educación Especializada. Dominio de las Ciencias, 8
- Valdivieso, Ó., Salinas, O., Uribe, E., & Pineda, J. (2018). La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa—Estudio de caso. *Inclusión y Desarrollo*, 5(1), 37-48.
- Vidal, F., Muñoz, E., Soto, D., & Reyes, A. (2021). Guía metodológica para evaluar Recursos Educativos Digitales accesibles enfocados a estudiantes con discapacidad auditiva, en el Contexto Colombiano. *Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información*. Disponible en:  
<https://www.proquest.com/openview/a12604188b82e033b7a4524240263108/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>"
- Zambrano-Valdivieso, O., Almeida-Salinas, O., Suárez-Urbe, E. & Restrepo-Pineda, J. (2017). La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa—Estudio de caso—. *Revista Inclusión & Desarrollo*, 5 (1), 37-48.

## ANEXOS

## Anexo 1. Rejilla Bibliográfica.

REJILLA DE INVESTIGACIÓN									
OBJETIVO: Comprender las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca									
N o.	AÑO	REFERENCIA	TITULO	AUTOR	LINK	TIPO	OBJETIVOS	MÉTODO	RESULTADOS
1	2022	Bustos, M., Junge, P., & Celedón, N. (2022). Vinculación de políticas para niños/as con discapacidad auditiva: Percepciones en País Vasco y Chile.	Vinculación de políticas para niños/as con discapacidad auditiva: Percepciones en País Vasco y Chile	Mario Bustos-Rubilar Patricia Junge Cerda Natalia Celedón Hidalgo	<a href="https://www.researchgate.net/publication/357529416_Vinculacion_de_politicas_para_ninos_con_discapacidad_auditiva_Percepciones_en_Pais_Vasco_y_Chile">https://www.researchgate.net/publication/357529416_Vinculacion_de_politicas_para_ninos_con_discapacidad_auditiva_Percepciones_en_Pais_Vasco_y_Chile</a>	Artículo	Analizar entrevistas semi-estructuradas buscando describir las percepciones de diferentes actores en País Vasco de España y Región Metropolitana de Chile. Fueron analizados 565 minutos de entrevistas de 27 participantes, a partir de 3 categorías emergentes: políticas y áreas existentes, intersectorialidad entre áreas, y servicio ofrecido por áreas.	Cualitativo	Los resultados muestran una percepción positiva sobre la vinculación política y trabajo intersectorial, pero persiste la preferencia del modelo biomédico y perspectiva clínica de la discapacidad por sobre el modelo biopsicosocial y el desarrollo de la perspectiva sociocultural.
2	2022	Castañeda, R. (2022). Efecto del programa enseññas en el desarrollo de la LSP en estudiantes de una Escuela Superior de Lima-2021. Universidad César Vallejo. Tesis de Maestría.	Efecto del programa enseññas en el desarrollo de la LSP en estudiantes de una Escuela Superior de Lima-2021	Castañeda Haro, Rocio Elizabeth	<a href="#">Castañeda_HRE-SD.pdf (ucv.edu.pe)</a>	Tesis	Determinar el efecto del programa de Expresión corporal en el desarrollo de la Lengua de Señas Peruana en estudiantes de una escuela superior de Lima, 2021	Cuantitativa	se obtuvo que la mayoría de los estudiantes Desarrollan significativamente en cada una de las dimensiones de la variable LSP; asimismo, en el análisis inferencial se obtuvo que ambos grupos, es decir el de control y el experimental tienen las mismas condiciones; sin embargo, el resultado estadístico evidencia que el programa enseññas mejora significativamente el desarrollo de la LSP
3	2022	Tejada, L. (2022). Factores determinantes en la atención educativa de estudiantes sordos peruanos. Universidad Científica del Sur.	Factores determinantes en la atención educativa de estudiantes sordos peruanos	Laura Raquel Tejada Condemayta	<a href="#">TL-Tejada L-Ext.pdf (cientifica.edu.pe)</a>	Tesis	Identificar los factores determinantes en la atención educativa de estudiantes sordos peruanos, a partir de testimonios de expertos en el tema.	Cualitativo	El proceso de enseñanza-aprendizaje es un sistema complejo, dinámico e interrelacionado que varía con el tiempo. Este resulta un factor determinante educativo que tendrá efectos positivos en la atención a estudiantes sordos si: se mejora el reconocimiento del nivel de desarrollo cognitivo y sensorial de los mismos, lo que conlleva a adoptar un análisis de las necesidades individuales en función de la heterogeneidad de los alumnos; y, si se adquieren estrategias visuales de enseñanza

									como claves visuales, pictogramas o la incorporación del Modelo Bilingüe Bicultural
4	2021	Amaya, L., Agudelo, L., & Suarez, L. (2021). Prácticas de crianza en madres oyentes con hijos Sordos usuarios de Lengua de Señas Colombiana. <i>ÁNFORA</i> , 28(51), 69–92. <a href="https://doi.org/10.30854/anf.v28.n51.2021.770">https://doi.org/10.30854/anf.v28.n51.2021.770</a> (Original work published 28 de agosto de 2021)	Prácticas de crianza en madres oyentes con hijos Sordos usuarios de Lengua de Señas Colombiana	Luz Yeisiri Amaya Montoya Laura Katherine Agudelo Gutierrez Luisa Fernanda Suarez Monsalve	<a href="https://doi.org/10.30854/anf.v28.n51.2021.770">https://doi.org/10.30854/anf.v28.n51.2021.770</a>	Artículo	Describir las prácticas de crianza impartidas a personas Sordas desde la narrativa de dos madres oyentes, sin competencia comunicacional en Lengua de Señas Colombiana	investigación fenomenológica de alcance descriptivo	las prácticas de crianza ejercidas desde la narrativa de las madres estuvieron mediadas por apoyo afectivo, manifestado a través de estrategias como el juego y las caricias, regulación del comportamiento orientado por estrategias como el refuerzo – castigo, relaciones familiares orientadas a favorecer espacios de integración en el entorno familiar, espacios que no se percibieron como acciones favorables para el desarrollo de la seguridad personal y confianza en sus hijos. En esta comunicación emergieron estrategias no verbales (signos o lenguaje no verbal) las cuales se ajustaban de acuerdo a la capacidad auditiva del menor
5	2020	Pérez, V., Muñoz, K., & Chávez, K. (2020). ¿Intérprete o facilitador de lengua de señas? Una experiencia en el contexto educativo chileno. <i>Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura</i> , 25 (3), 679-693. Epub 11 de mayo de 2021. Disponible en: <a href="https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a06">https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a06</a>	Intérprete o facilitador de lengua de señas? Una experiencia en el contexto educativo chileno	Vanessa Pérez Toledo Karina Muñoz Vilugron Karina Chavez Calderon	<a href="https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a06">https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a06</a>	Artículo	Analizar la formación y las funciones del intérprete de lengua de señas chilena en el contexto educativo	Cualitativo	Los resultados muestran la informalidad en el proceso de formación. También evidencian funciones prescritas que se distancian de las no prescritas, y una serie de barreras para el servicio de interpretación establecidas por el contexto educativo, de las cuales surge la figura de facilitador de la lengua de señas chilena. Este contribuye a dar respuesta a las necesidades de acceso a los aprendizajes de los estudiantes sordos en contextos educativos

6	2019	Morales, G. (2019). Percepciones sobre la lengua de señas chilena en la educación de estudiantes Sordos: docente y codocente como sujetos históricos situados comunicativamente en el aula. Universidad de Costa Rica. Revista Educación, 43 (2),1-34. ISSN: 0379-7082. Disponible en: <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44058158007">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44058158007</a>	Percepciones sobre la lengua de señas chilena en la educación de estudiantes Sordos: docente y codocente como sujetos históricos situados comunicativamente en el aula	Gina Morlaes Acosta	<a href="https://doi.org/10.15517/revista.v43i2.31169">https://doi.org/10.15517/revista.v43i2.31169</a>	Tesis	Caracterizar las percepciones sobre la Lengua de Señas Chilena [LSCh] para la educación de los estudiantes sordo presentes en el personal directivo, docente y codocente del grado octavo	Cualitativo Etnográfico	el personal directivo, docente y codocente como sujetos históricos situados para el uso de métodos comunicativos en punto de enunciación de la lengua de señas como lengua materna de la persona Sorda, se identifica que guiaron, y pueden dar luces para guiar acciones en el futuro, la revisión y puesta en de iniciativas visuales pertinentes a los estudiantes Sordos para su educación en la escuela especial.
7	2019	Perdomo, J., Velasquez, I., & Bravo, S. (2019). Percepcion de docentes, directivos docentes sordos y oyentes sobre la escuela bilingües bicultural. Universidad Surcolombiana. Tesis Maestría.	Percepcion de docentes, directivos docentes sordos y oyentes sobre la escuela bilingües bicultural	Jhon Wainer Perdomo Chacon, Leidy Tatiana Velasquez Mutis, Sandra Liliana Bravo Mendez.	<a href="https://www.google.com/url?sa=t&amp;source=web&amp;rct=j&amp;url=https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/Percepciones-de-docentes-directivos-docentes-sordos-y-oyentes-sobre-la-escuela-biling%C3%25BCe-bicultural.pdf&amp;ved=2ahUKEwiQzfuiguD2AhXyRDABHb2bB04QFnoECAwQAQ&amp;usq=AQvVaw2Ao693zhy7BqHdIHxR3bJ8">https://www.google.com/url?sa=t&amp;source=web&amp;rct=j&amp;url=https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/Percepciones-de-docentes-directivos-docentes-sordos-y-oyentes-sobre-la-escuela-biling%C3%25BCe-bicultural.pdf&amp;ved=2ahUKEwiQzfuiguD2AhXyRDABHb2bB04QFnoECAwQAQ&amp;usq=AQvVaw2Ao693zhy7BqHdIHxR3bJ8</a>	Tesis	Abalzar como las percepciones de los docentes y directivos sordos y oyentes sobre los procesos de inclusión en la comunidad sorda de la escuela bilingüe bicultural inciden en la implementación del decreto 1421 de la básica primaria de la sede central de la escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2019.	Cualitativo Descriptivo e Interpretativo	La caracterización realizada permitió identificar desde lo sociodemográfico que en el grupo de docentes oyentes y sordos predomina el género femenino, lo que es significativo puesto que las mujeres entienden mejor las relaciones interpersonales, y les posibilita manejar con solvencia situaciones sociales complejas en sus prácticas educativas, según las investigaciones reseñadas.
8	2016	García, M. (2016). Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva. Universidad de Piura. Tesis Maestría.	Percepcion de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva	Maria Garica Neira	<a href="https://www.google.com/url?sa=t&amp;source=web&amp;rct=j&amp;url=https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2482/MAE_EDUC_307.pdf&amp;ved=2ahUKEwiQzfuiguD2AhXyRDABHb2bB04QFnoECA4QAQ&amp;usq=AOvVaw2iQIVq_axQaWzQ9oTrDMFF">https://www.google.com/url?sa=t&amp;source=web&amp;rct=j&amp;url=https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2482/MAE_EDUC_307.pdf&amp;ved=2ahUKEwiQzfuiguD2AhXyRDABHb2bB04QFnoECA4QAQ&amp;usq=AOvVaw2iQIVq_axQaWzQ9oTrDMFF</a>	Tesis	Determinar las percepciones de los docentes de Educación Básica Regular respecto a la Inclusión Educativa de estudiantes con discapacidad auditiva del Equipo SAANEE del CEBEP Ntra. Sra. de la Paz – Piura, 2015.	Paradigma: Empírico Analítico. Descriptivo.	Las percepciones de los docentes, identificadas en el presente estudio, constituyen un primer paso en conocer y comprender qué factores se encuentran interfiriendo en la actitud de los docentes frente a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva del equipo SAANEE del CEBEP Ntra. Sra. De la Paz, con el fin de

									mejorar el apoyo y acompañamiento de los docentes implicados en la investigación.
9	2018	Valdivieso, O. J. Z., Salinas, O. A., Uribe, E. A. S., & Pineda, J. E. R. (2018). La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa– Estudio de caso. Inclusión y Desarrollo, 5(1), 37-48.	La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa– Estudio de caso	Óscar Javier Zambrano Valdivieso Orlando Almeida Salinas Edgar Andrés Suárez Uribe Jair Eduardo REstrepo Pineda	<a href="#">Vista de La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa – Estudio de caso– (The teaching of the Colombian language of signals as pedagogical strategy for educational inclusion. case study) (uniminuto.edu)</a>	Artículo	Analizar la importancia de la enseñanza de la lengua de señas colombiana en cuanto estrategia pedagógica para la inclusión educativa	Cualitativo Descriptivo e Interpretativo	se logró evidenciar que es necesario hacer partícipes a todos los actores de la comunidad universitaria en los procesos de inclusión educativa, entre estos los docentes, los estudiantes, las directivas y el personal administrativo, de manera tal que la inclusión se convierta en parte integral de la misión institucional, permitiendo el empoderamiento de los colaboradores de la universidad en el tema
10	2017	Tovar, L. A. (2017). La definición en la lengua de señas colombiana (LSC). Lenguaje, 45(2), 383–418.	La definición en la lengua de señas colombiana (LSC)	Lionel Antonio Tovar	<a href="https://revistalenguaje.univall.edu.co/index.php/lenguaje/article/view/5277">https://revistalenguaje.univall.edu.co/index.php/lenguaje/article/view/5277</a>	Artículo	Presentar la léxico-gramática de la definición en LSC.	cualitativo	Finalmente se presenta y analiza una muestra de definiciones producidas por sordos señantes antes y después de reflexiones metalingüísticas, para descubrir generalizaciones con respecto a la definición en esta lengua.
11					-				
12					-				
13					-				
14					-				
15					-				
16									
17									
18									
19									
20									
21	2022	Martínez Arboleda, M. V., Miranda Viveros, B., & Duque Arenas, G. F. (2022). Guía pedagógica	Guía pedagógica para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva en el aula.	<a href="#">Martínez Arboleda, Melissa Vanessa</a> <a href="#">Miranda Viveros, Bellanire Duque</a>	<a href="#">Guía pedagógica para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva en el aula. Un abordaje desde la</a>	Trabajo de grado	Establecer recursos para que los docentes puedan tener un primer momento de praxis inclusiva con niños de escuela regular con discapacidad auditiva desde la	Cualitativa de acción participativa	Se reconoció la importancia de generar siempre escuchas pedagógicas y apreciativas sobre el trabajo docente que, además de requerir capacitación constante, requiere de materiales, tiempo y un lugar que le pueda dar

		para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva en el aula. Un abordaje desde la perspectiva de educación inclusiva.	Un abordaje desde la perspectiva de educación inclusiva	<u>Arenas, Geraldine</u> <u>Fernanda</u>	<u>perspectiva de educación inclusiva. (unijc.edu.co)</u>		reflexión, orientación y trabajo colaborativo para facilitar interacciones desde el punto de vista social, comunicativo y de aprendizaje del Estudiante.		sus pares y la institución donde no se ponga tanto en duda su saber hacer en el contexto educativo, por el contrario, se reconstruya para una mejora constante.
22	2022	Ureta-Andrade, J. J., & Donoso-Cedeño, M. M. (2022). Lengua de Señas Ecuatoriana (Lsec) como Herramienta de Inclusión en Educación Especializada. Dominio de las Ciencias, 8	Lengua de Señas Ecuatoriana (Lsec) como Herramienta de Inclusión en Educación Especializada	Jenny Johanna Ureta Andrade María Monserrate DonosoCedeño	<a href="https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/2643/5990">https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/2643/5990</a>	Trabajo de investigación	Diagnosticar el estado actual de conocimiento que tienen los docentes y directivos en lengua de señas ecuatoriana (LSEC) como herramienta que facilite la interacción e inclusión entre estudiantes con/ sin discapacidad auditiva.	Investigación descriptiva,	Respecto al nivel de conocimiento de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) por parte de los entrevistados, este es muy limitado corresponde a unas pocas señas que en la mayoría de casos es el resultado de observar y replicar la interacción de las mismas personas sordas, como consecuencia se deduce la casi nula capacitación sobre Lengua de Señas ecuatoriana. La Unidad de Educación especializada 16 de noviembre no cuenta con aulas inclusivas carece de herramientas y equipos que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.
23	2021	Bustos-Rubilar, M., Celedón Hidalgo, N., & Junge Cerda, P. (2021). Barreras y facilitadores para la inclusión social de niñas/os con discapacidad auditiva. Revista Estudios de Políticas Públicas, 7(2), 1-9. doi:10.5354/0719-6296.2021.61292	Barreras y facilitadores para la inclusión social de niñas/os con discapacidad auditiva	Mario Bustos-Rubilar, Natalia Celedón Hidalgo, Patricia Junge Cerda	<u>Barreras y facilitadores para la inclusión social de niñas/os con discapacidad auditiva   Revista Estudios de Políticas Públicas (uchile.cl)</u>	Artículo	Describir las percepciones sobre el éxito para la IS de NNS que poseen padres/cuidadores, profesionales y expertos en políticas en el País Vasco, España, y la Región Metropolitana, Chile	Cualitativo Secundario	El estudio fue útil para describir las políticas existentes y analizar percepciones sobre una inclusión exitosa de N N S en la Región Metropolitana de Chile y el País Vasco de España. A pesar de la dificultad para establecer una trayectoria única en el desarrollo de N N S, en lo que respecta a su I S, este estudio permitió identificar diferencias entre una percepción relativamente uniforme descrita por madres, padres y cuidadoras/es, frente a la diversidad de percepciones presentes en profesionales y expertos. La falta de acceso a la información, los desafíos económicos y organizacionales, y la industria representan barreras percibidas por la mayoría de las/os participantes.

24	2021	Robalino Bernal, E. L. (2021). Análisis de las estrategias metodológicas para la enseñanza – aprendizaje de ciencias sociales en adolescentes con discapacidad sensorial (Bachelor's thesis, Quito: UCE).	Análisis de las estrategias metodológicas para la enseñanza – aprendizaje de ciencias sociales en adolescentes con discapacidad sensorial	Eduardo Luis Robalino Bernal	<a href="http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/23007">http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/23007</a>	Trabajo de investigación/grado	Describir las estrategias metodológicas específicas para la enseñanza – aprendizaje de Ciencias Sociales en estudiantes con discapacidades sensoriales.	Cualitativos, con un nivel de investigación descriptiva y correlacional,	Con los resultados se encontró que existen estrategias específicas para la enseñanza de ciencias sociales en estudiantes con discapacidad, que deben diseñarse de acuerdo a las necesidades específicas y objetivos de educación.
25	2021	Vidal, F., Muñoz, E., Soto, D., & Reyes, A.(2021). Guía metodológica para evaluar Recursos Educativos Digitales accesibles enfocados a estudiantes con discapacidad auditiva, en el Contexto Colombiano. Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Información. Disponible en: <a href="https://www.proquest.com/openview/a12604188b82e033b7a4524240263108/1?pq-origsite=gscholar&amp;cbI=1006393">https://www.proquest.com/openview/a12604188b82e033b7a4524240263108/1?pq-origsite=gscholar&amp;cbI=1006393</a>	Guía metodológica para evaluar Recursos Educativos Digitales accesibles enfocados a estudiantes con discapacidad auditiva, en el Contexto Colombiano	Fredy Alonso Vidal-Alegría , Elsy Patricia Muñoz-Gómez Darío Enrique Soto-Durán, Adriana Xiomara Reyes-Gamboa	<a href="https://www.proquest.com/openview/a12604188b82e033b7a4524240263108/1?pq-origsite=gscholar&amp;cbI=1006393">Guía metodológica para evaluar Recursos Educativos Digitales accesibles enfocados a estudiantes con discapacidad auditiva, en el Contexto Colombiano - ProQuest</a>	Artículo	Evaluar Recursos Educativos Digitales accesibles enfocados a estudiantes con discapacidad auditiva, en el contexto de las instituciones de Educación Superior en Colombia, teniendo en cuenta el Protocolo de Accesibilidad para el Sector Educación y la Política de Gobierno Digital.	Cualitativa de acción participativa	Se validó su aplicación en una Institución de Educación Superior, con el fin de obtener un conjunto de recomendaciones que le permitan a la Institución garantizar en sus recursos educativos digitales la inclusión educativa.
26	2020	Echevarría, A., Arencibia, A.(2020). El ruido como factor causante de hipoacusia en jóvenes y adolescentes, vol. 16, núm. 2. Facultad	El ruido como factor causante de hipoacusia en jóvenes y adolescentes	Echevarría Cruz, Angel; Arencibia Álvarez, Mónica de la Caridad	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=638266622014">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=638266622014</a>	Artículo de revisión	Describir el efecto del ruido como factor causal de la hipoacusia en jóvenes y adolescentes	Busqueda de información	Las hipoacusias son un importante problema de salud en jóvenes y adolescentes con influencia negativa en el la estructuración de la inteligencia y las habilidades sociales y el estado psicológico. La exposición a altos volúmenes en auriculares,



		de Ciencias Médicas de Pinar del Río Dr. Ernesto Ché Guevara de la Serna, Universidad Médica Pinarfeña, Cuba. Disponible en: <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=638266622014">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=638266622014</a>						así como la contaminación acústica por ruido y músicas altas son sus principales causas	
27	2019	Prieto Alonso T. García Valcárcel E (2019). Desarrollo de las habilidades sociales en niños y adolescentes con discapacidad auditiva.	Desarrollo de las habilidades sociales en niños y adolescentes con discapacidad auditiva	Prieto Alonso Teresa, García-Valcárcel, Elena	<a href="#">Desarrollo de las habilidades sociales en niños y adolescentes.pdf (cedd.net)</a>	Artículo	Investigar sobre las causas de las dificultades emocionales y sociales detectadas en el alumnado atendido por el Equipo específico de Atención a los Alumnos con Discapacidad Auditiva de Asturias, a lo largo de nuestra trayectoria profesional.	Descriptivo	La menor competencia social de los alumnos con discapacidad auditiva (si los comparamos con sus pares oyentes) está determinada, entre otras, por las dificultades lingüísticas y comunicativas que afectan a la interacción social y al desarrollo de las habilidades socio-emocionales
28	2018	López Peña, M., Fortúnez Fuentes M. & Rivas Almaguer B. (2018). "La educación sexual de los adolescentes sordos de la secundaria básica", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (noviembre 2018).	La educación sexual de los adolescentes sordos de la secundaria básica.	Magaly Ursula López Peña Blanca Nieves Rivas Almaguer	<a href="https://www.eumed.net/rev/atlan/2018/11/educacion-sexual-adolescentessordos.html">https://www.eumed.net/rev/atlan/2018/11/educacion-sexual-adolescentessordos.html</a>	Artículo	Proponer actividades para favorecer la educación sexual de los adolescentes sordos de la secundaria básica	Cualitativo con etnometodología	La aplicación de las actividades de forma sistemática contribuyó a favorecer la educación sexual de los adolescentes sordos que cursan la secundaria básica, se observaron transformaciones positivas en sus relaciones interpersonales, que se manifiestan en sus modos de actuación. Adquirieron un elevado conocimiento sobre los temas relacionados con la educación sexual, contribuyendo a un comportamiento sexual responsable, lo que demostró la efectividad de las actividades.
29	2018	Magna, D. (2018). Adolescente sordo, la voz en sus manos: un relato del silencio de la vulneración (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).	Adolescente Sordo, la Voz en sus Manos	Diana Magna Maturana	<a href="#">TPSICO 763.pdf (academia.cl)</a>	Tesina de investigación	Explorar la vivencia de vulneración de un adolescente con discapacidad auditiva, hijo de padres oyentes, en su lengua natural la "lengua de señas".	Fenomenológico	Se puede concluir que la discapacidad auditiva acompañada de un complejo historial de negligencias familiares, afectan notablemente la comunicación y las relaciones vinculares, de un adolescente Sordo

30	2018	<p>Rivera, E. (2018). Destrezas de lectoescritura en estudiantes pre-adolescentes sordos puertorriqueños (11 a 13 años) (Doctoral dissertation, Universidad del Turabo).</p>	<p>Destrezas de lectoescritura en estudiantes pre-adolescentes sordos puertorriqueños (11 a 13 años)</p>	<p>Elismanuel Rivera Gómez</p>	<p><a href="https://gurabo.uaqm.edu/sites/default/files/uploads/Health_Sciences/Thesis/2018/Elismanuel-Rivera-PHL-2018.pdf">https://gurabo.uaqm.edu/sites/default/files/uploads/Health_Sciences/Thesis/2018/Elismanuel-Rivera-PHL-2018.pdf</a></p>	<p>Tesis maestría</p>	<p>Describir las destrezas en la lectoescritura en estudiantes sordos entre las edades de 11 a 13 años utilizando el español como segunda lengua</p>	<p>Cuantitativa descriptiva</p>	<p>Los hallazgos de esta investigación presentan una visión descriptiva y preliminar de las destrezas de lectoescritura en pre-adolescentes sordos en Puerto Rico. De acuerdo con la literatura, los hallazgos muestran que las personas sordas presentan disparidades en el desarrollo de la lectoescritura (Qi y Mitchell, 2012). En las destrezas de lectura, los estudiantes presentaron mayor rezago en la identificación de la idea central, el orden de sucesos y el significado de palabras; mientras que, en las destrezas de escritura, presentaron disparidades en la puntuación, coherencia y estructura textual. Se depende se los resultados de este estudio que las personas sordas presentan dificultades para aprender español como L2, ya que requiere una nueva estructura de lenguaje dado que el ASL está basado en el inglés.</p>
----	------	--	--	--------------------------------	--	-----------------------	--	---------------------------------	---

## Anexo 2. Consentimiento Informado.

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Investigadores: Ornela Martínez Polo, Cindy Paola Monsalve Vásquez y Claudia Patricia Vélez Rubiano.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad \_\_\_\_\_ con T.I \_\_\_\_\_) “Lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca”, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia. Para su desarrollo, se empleará una entrevista a profundidad.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contestó. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Cédula de Ciudadanía #: \_\_\_\_\_ de: \_\_\_\_\_

## Asentimiento Informado

**ASENTIMIENTO INFORMADO**

Investigadores: Ornela Martínez Polo, Cindy Paola Monsalve Vásquez y Claudia Patricia Vélez Rubiano.

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con documento número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, acepto participar en la entrevista que analizará “Lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca”

Conozco y acepto que será realizada por estudiantes que hacen parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia. Para su desarrollo, se empleará una entrevista a profundidad, entiendo que la información recogida en este proceso será confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra persona, institución o individuo sin mi autorización expresa.

El material obtenido, guardará absoluto rigor en la confidencialidad de los datos personales y de identificación, puede eventualmente formar parte de investigaciones que aporten al conocimiento del bienestar de la comunidad. De igual manera, autorizo que el material sea utilizado para los fines académicos e investigativos que disponga el(la) docente encargado(a), sin que esto afecte mi buen nombre, mi dignidad e integridad física.

Entiendo y acepto que con el propósito de registrar fielmente la información derivada de la entrevista y con ello poder llevar a cabo el análisis del caso, puede ser necesario registrar la información en audio, atendiendo siempre a los criterios de privacidad sobre mi identidad.

Manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido.

Firma: \_\_\_\_\_ fecha:

\_\_\_\_\_

Como investigadores, hemos explicado el objetivo de la entrevista y dimos el espacio a hacer las preguntas necesarias para dar claridad al proceso.

## Anexo 3. Prototipo de Guion.

<b>PARA ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		
Comprender las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca, desde la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget.		
<b>POBLACIÓN (MUESTRA)</b>		
12 adolescentes de 12 a 15 años		
<b>TEMAS (CATEGORIAS)</b>	<b>SUBTEMAS (SUBCATEGORIAS)</b>	<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS (ENTREVISTA A PROFUNDIDAD)</b>
<b>LENGUAJE DE SEÑAS</b>	Discapacidad auditiva	Desde sus experiencias ¿Conoce qué es la discapacidad auditiva?
		¿Cuándo usted conoce a una persona con discapacidad auditiva como actúa?
	Importancia del lenguaje de señas	¿Conoce usted el lenguaje de señas?
		¿Considera usted importante el lenguaje de señas?
<b>ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS</b>	Construcción de identidad	¿Cómo es su relación con sus padres?
		¿Cómo se define usted la mayoría del tiempo?

	Confusión de rol	¿Cómo son sus relaciones interpersonales con sus profesores y compañeros de escuela?
<b>LENGUAJE DE SEÑAS EN ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS</b>	Aprender lenguaje de señas	Si fuese el caso ¿Cómo se siente usted al ser excluido de un grupo de personas?
	Inclusión social de adolescentes con discapacidad auditiva	¿Cree usted importante aprender lenguaje de señas? ¿Desearía usted aprender lenguaje de señas? ¿Cree usted que los adolescentes con discapacidad auditiva están siendo incluidos socialmente? ¿Cómo cree usted que se da la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva?
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA</b>	Madrid	¿Considera usted que en el municipio si hay inclusión social de las personas con discapacidad auditiva? ¿Conoce usted qué estrategias, entidades y/o programas tiene el municipio para aprender lenguaje de señas?



	La población de alumnos	¿Conoce usted que programas se llevan a cabo en la institución para aprender lenguaje de señas?
		¿Conoce usted algún compañero con discapacidad auditiva?

#### Anexo 4. Instrumento de Recolección.

### ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Esta entrevista busca comprender las experiencias sobre el lenguaje de señas en adolescentes de 12 a 15 años de una institución educativa en el municipio Madrid, Cundinamarca, desde la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget.

1. Desde sus experiencias ¿Conoce qué es la discapacidad auditiva?
2. ¿Cuándo usted conoce a una persona con discapacidad auditiva como actúa?
3. ¿Conoce usted el lenguaje de señas?
4. ¿Considera usted importante el lenguaje de señas?
5. ¿Cómo es su relación con sus padres?
6. ¿Cómo se define usted la mayoría del tiempo?
7. ¿Cómo son sus relaciones interpersonales con sus profesores y compañeros de escuela?
8. Si fuese el caso, ¿Cómo se siente usted al ser excluido de un grupo de personas?
9. ¿Cree usted importante aprender lenguaje de señas?
10. ¿Desearía usted aprender lenguaje de señas?
11. ¿Cree usted que los adolescentes con discapacidad auditiva están siendo incluidos socialmente?
12. ¿Cómo cree usted que se da la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva?
13. ¿Considera usted que en el municipio de Madrid, (Cund.) si hay inclusión social de las personas con discapacidad auditiva?
14. ¿Conoce usted qué estrategias, entidades y/o programas tiene el municipio de Madrid (Cund.) para aprender lenguaje de señas?
15. ¿Conoce usted qué programas se llevan a cabo en la institución para aprender lenguaje de señas?
16. ¿Conoce usted algún compañero con discapacidad auditiva?

## Anexo 5. Transcripciones.

<b>Entrevistador:</b> - <b>Cindy Monsalve</b> - <b>Ornela Sánchez</b> - <b>Claudia Vélez</b>	<b>Sujeto1</b>	<b>Sujeto2</b>	<b>Sujeto 3</b>	<b>Sujeto 4</b>	<b>Sujeto 5</b>	<b>Sujeto 6</b>
Pregunta 1: Desde sus experiencias ¿Conoce qué es la discapacidad auditiva?	Si	Si	Si la conozco	Si la conozco	Si conozco	Son personas las cuales no cuentan con la misma capacidad auditiva que el resto, lo cual no nos permite escuchar
Pregunta 2: ¿Cuándo usted conoce a una persona con discapacidad auditiva como actúa?	De manera seria	Con normalidad	Actúo de una forma sin relevancia, no le tomo importancia	Yo actúo con normalidad	Si necesita ayuda estoy puesta a colaborar, pero por lo general paso a un lado y ya	De una manera normal

Pregunta 3: ¿Conoce usted el lenguaje de señas?	Si	Si	Si es la manera en la que las personas con discapacidad auditiva se comunican entre si y con el resto de la población	si	Si lo conozco	Si
Pregunta 4 :¿Considera usted importante el lenguaje de señas?	Si	Si, ya que esto permite la comunicación con personas con este tipo de discapacidad	Si lo considero importante ya que es el medio de inclusión y comunicación con las personas de	Me parece que es muy importante el lenguaje de señas ya que si no existiera no nos podríamos comunicar	Si, ya que nosotros debemos adaptarnos e integrarnos a ellos y no solo al revés	Si porque nos permite una manera de comunicarnos con las personas con discapacidad auditiva

			discapacidad auditiva	con las personas con discapacidad auditiva		
--	--	--	--------------------------	---	--	--

Pregunta 5: ¿Cómo es su relación con sus padres?	Amorosa, carácter fuerte y amigable	Es buena	Tengo una buena relación con ellos, relación de confianza y apoyo mutuo	La relación con mi madres es muy buena	Buena gracias a la comunicación	Buena
Pregunta 6: ¿Cómo se define usted la mayoría del tiempo?	De mal genio, amoroso y cariñoso	Emocionalmente me suelo sentir mal y solitario	Me defino como una persona tranquila y razonable que respeta la diversidad y discapacidad	Yo la mayoría del tiempo estoy bien, aunque existen problemas que me afectan, prefiero	Me defino como una persona amable, carismática y sociable	De buen humor a mayoría del tiempo

			de las personas	distraerme haciendo actividades		
Pregunta 7: ¿Cómo son sus relaciones interpersonales con sus profesores y compañeros de escuela?	Con mis profesores tengo una relación amistosa y respetuosa, con mis compañero tengo una relación amistosa, divertida y amigable	Con lo profesores mi relación es buena, con mis compañero es muy normal	La relación con mis profesores no va más allá de lo académico igual es una buena relación profesor-estudiante	Las relación con mis profesores solamente es académica en cambio con mis compañeros hay mas confianza	Considero que son buenos ya que parte del respeto	Buena
Pregunta 8: Si fuese el caso ¿Cómo se siente usted al ser excluido de un grupo de personas?	Me sentiría triste pero a la vez tranquilo porque me	Me siento mal, ya que normalment e cuando excluyen a	Pensativo, fuerte, sola y deprimida	Me sentiría muy mal ya que al excluirme sentiría que	Me siento triste y trato de saber el por qué	Pues un poco mla, pero sinceramente no le doy importancia

	enseñaron que en la vida no hay amigos	alguien es de manera grosera		no podría ser parte del grupo		
Pregunta 9: ¿Cree usted importante aprender lenguaje de señas?	Si	Si	Es importante ya que nos ayuda a evitar la exclusión y/o discriminación	Si	Si, ya que nos ayuda a expandir nuestro conocimiento, ser más empáticos y sobre todo estar preparados si llegamos a sufrir un accidente que comprometa este sentido	Si porque nos puede servir mas adelante y podemos comunicarnos con personas con discapacidad auditiva

Pregunta 10: ¿Desearía usted aprender lenguaje de señas?	Si	Si	Si me gustaría	Actualmente lo estoy aprendiendo	Claro que me gustaría	Si
Pregunta 11: ¿Cree usted que los adolescentes con discapacidad auditiva están siendo incluidos socialmente?	Tal vez	No, porque se ven muchos casos de exclusión en los jóvenes	No, ya que son muy pocos los adolescentes que saben hablar por medio del lenguaje de señas	No, ya que hay muchas personas sin discapacidad que no saben lenguaje de señas	Pienso que si, aunque aun falta más para avanzar en la integración social	Si
Pregunta 12: ¿Cómo cree usted que se da la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva?	Pues digamos hay personas que se la llevan tan bien con	Se da cuando las personas sin discapacidad aprenden como	Se les da inclusión al normalizarlos en la comunidad	Se podría dar la inclusión social aprendiendo lenguaje de señas	Pienso que se da en el momento que implementan personas que saben este lenguaje en la	Por medio del lenguaje de señas



	estas personas pero hay personas que les da pena andar con estas personas maravillosas	relacionarse y comunicarse con las personas discapacitadas			televisión para que las personas sordas puedan disfrutar de la programación	
Pregunta 13 ¿Considera usted que en el municipio si hay inclusión social de las personas con discapacidad auditiva?	Tal vez	Si	En cierto entornos, tal vez en eventos de la alcaldía, pero en general no	Si	Si, por parte de la alcaldía es donde mas podemos observar este grupo	Si por los programas de la alcaldía
Pregunta 14: ¿Conoce usted qué estrategias, entidades y/o programas tiene el municipio para	No	La alcaldía hace programas de lenguaje de señas	La distribución o difusión por parte de la alcaldía del	Conozco a la alcaldía de madrid	No conozco	La alcaldía, la institución educativa

aprender lenguaje de señas?			municipio de Madrid			
Pregunta 15: ¿Conoce usted que programas se llevan a cabo en la institución para aprender lenguaje de señas?	Si, programas que realizan con actividades lúdicas para entender el lenguaje de señas	La alcaldía hace el programa en el colegio	En este momento se lleva a cabo en la institución con ayuda de la alcaldía municipal clases para aprender lenguaje de señas	Se llevan a cabo clases con una profesora que pertenece a la alcaldía de madrid	El colegio implementa en nuestro grado la clase de lenguaje de señas donde hemos aprendido mucho con este programa	Clases y actividades
Pregunta 16: ¿Conoce usted algún compañero con discapacidad auditiva?	No	No	En el momento no tengo ningún compañero fuera de la profesora que	No	No conozco	No

			nos da lenguaje de señas			
--	--	--	--------------------------------	--	--	--

<b>Entrevistador:</b> - <b>Cindy Monsalve</b> - <b>Órnela Sánchez</b> - <b>Claudia Vélez</b>	<b>Sujeto 7</b>	<b>Sujeto 8</b>	<b>Sujeto 9</b>	<b>Sujeto 10</b>	<b>Sujeto 11</b>	<b>Sujeto 12</b>
Pregunta 1: Desde sus experiencias ¿Conoce qué es la discapacidad auditiva?	Si, lo enseñaron concretamente en la clase de lenguaje de señas	Si	Si, la conozco	Si	Carecen de escuchar abiertamente, me he topado con ese tipo de personas	Si
Pregunta 2: ¿Cuándo usted conoce a una persona con discapacidad auditiva como actúa?	Normal, es algo que no me impacta pero me	De una mera normal	Si necesitan ayuda las ayuda de corazón	Trato da actuar de la mejor manera para que	Indiferente	Es complejo ya que si necesitan algún tipo de información no sabrá como

	llama la atención			ellos se sientan bien		decirle pero actúa de manera normal
Pregunta 3: ¿Conoce usted el lenguaje de señas?	Si, es el medio de comunicación para las personas que no pueden hablar oralmente o para las personas que se quieren comunicar con estas	Si	Claro que si la conozco	Si	Si	Si
Pregunta 4: ¿Considera usted importante el lenguaje de señas?	Si porque de esta manera podemos	Si obviamente debido a que se les	Si porque así ayudaríamos más a la sociedad	Muy importante	Si, lógicamente es necesario ampliar el	Si porque no es justo que ellos se tengan que acoplar a nosotros algo que

	comunicar nos con estas personas que por ciertas circunstancias no pueden hablar	puede hacer más fácil comunicars e e interactuar			lenguaje para aquellos que se ven perjudicados por alguna discapacidad	es muy difícil, debería ser algo esencial
Pregunta 5: ¿Cómo es su relación con sus padres?	Es una relación algo distante, no somos indiferentes pero no hablamos muy seguido	Bien todo marcha normal	Con mi mama excelente con mi papa bien aunque un poco alejada	Buena	Muy buena	Con mi mama aunque a veces tenemos problemas es una relación muy buena, me siento cómoda y confío en ella

Pregunta 6: ¿Cómo se define usted la mayoría del tiempo?	Soy unas persona muy sensible, pienso mucho las cosas y me siento incomprendida	Social, comunicativo y alegre	Una personal gentil , colaboradora sociable y también un poco seria.	Buena persona aunque me estrese mucho	Como un ser valioso y respetable	No contestó
Pregunta 7: ¿Cómo son sus relaciones interpersonales con sus profesores y compañeros de escuela?	Lejana con mis profesores, solo es por tener buena relación, pero no es algo personal es una	Profesores normal con buena comunicación. Compañeros muy buena, con todos me la llevo bien	Bien tengo una relación buena con ellos	Buena	Inexistente	Con mis compañeros es buena molestamos nos ayudamos

	relación solo académica no suelo pedirles consejos. y con mis compañeros es intermitente a veces bien y otro prefiero no relacionarme.					
Pregunta 8: Si fuese el caso ¿Cómo se siente usted al ser excluido de un grupo de personas?	Se siente incomodo ya que todos se sienten bien	Un poco triste o desanimado	Es feo ya que te presionan y piensas si quizás estas haciendo algo malo	Me siento mal porque me gusta compartir con las personas	No me interesa	Mal

	relacionándose con otros, se entienden y es complicado o tratar de encajar					
Pregunta 9: ¿Cree usted importante aprender lenguaje de señas?	Si, es importante para incluir a las personas con discapacidad auditiva o de habla puedan expresarse	Si asi podemos comunicarnos con este tipo de personas	Claro que si	Si me parece muy importante aprenderlo	Es importante ya que logra complementar cada habilidad que uno en particular va aprendiendo	Si deberíamos poder comunicarnos con cualquier persona sin importar su discapacidad
Pregunta 10: ¿Desearía usted	Si, me gustaría	Obviamente, adquiriría	Si me encantaría	Si	No desde mi óptica me	Si



aprender lenguaje de señas?	aprender este idioma tan peculiar.	mas conocimiento			parece que estas personas son excluidas notoriamente	
Pregunta 11: ¿Cree usted que los adolescentes con discapacidad auditiva están siendo incluidos socialmente?	Aca en Madrid Cundinamarca he visto personas con esta discapacidad que se expresan con personas que no la tienen así que si hay inclusión	Algunas veces ya que los demás adolescentes los excluyen	Si además ya existen varios programas con beneficios para ellos, aunque falta aun mas por que hay ciertos lugares a los que no se accede fácilmente	Pienso que si son incluidos pero en los grupos en que por lo menos una persona sepa el lenguaje de señas, porque es complicado que una persona con discapacidad	Realmente no	No

	pero es muy poco donde se aplica.			d auditiva se pueda acoplar a un grupo de persona que no sepan el lenguaje de señas.		
Pregunta 12: ¿Cómo cree usted que se da la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva?	Que mas personas que no tengan esta discapacidad aprendan lenguaje de señas para comunicar con ellos	Yo digo que es regular	Un claro ejemplo es con las ayudantes de televisión que parecen en las noticias.	Cuando son aceptadas en un trabajo o cuando son incluidos en un grupo de personas sin discapacidad	Problemas de convivencia y demás	Haciendo que la gente tenga más posibilidades de aprender

<p>Pregunta 13</p> <p>¿Considera usted que en el municipio si hay inclusión social de las personas con discapacidad auditiva?</p>	<p>Si se muestra mucho en los talleres de que reparte la alcaldía de Madrid.</p>	<p>Creería que si, hay muchas razones una por ejemplo el bulling</p>	<p>Si creo que si pero aún faltan más posibilidades y beneficios para ellos</p>	<p>Si, porque les permit3en trabajar en algunos lugares</p>	<p>No sé, por lo menos desde esta institución educativa se ha promovido el lenguaje de señas</p>	<p>Más o menos</p>
<p>Pregunta 14: ¿Conoce usted qué estrategias, entidades y/o programas tiene el municipio para aprender lenguaje de señas?</p>	<p>Tienen cursos y talleres que reparten esta información en la alcaldía y la biblioteca publica de Madrid.</p>	<p>Si, los programas que realizan acá</p>	<p>Si en este monto recibimos clases en el colegio gracias a un programa de la alcaldía</p>	<p>No, porque no he visto ningún tipo de publicidad</p>	<p>El curso actual de señas en el colegio</p>	<p>Si ya que la alcaldía nos genera ese apoyo con el colegio</p>

Pregunta 15: ¿Conoce usted que programas se llevan a cabo en la institución para aprender lenguaje de señas?	Asisten personas de la alcaldía de Madrid para enseñarnos mediante este curso	Si se realizan	Si tenemos dos horas en la semana en el colegio	Si, nos dan dos horas a la semana para aprender poco a poco, nos enseñan el abecedario, los días de la semana, las materias y nos evalúan	El que estamos llevando a cabo en este momento	No
Pregunta 16: ¿Conoce usted algún compañero con discapacidad auditiva?	No, es posible que si tenga pero no los conozco.	No particularmente	No, no conozco a nadie en la institución	No	No	No

